

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Ejercicio 1º de enero
al 31 de diciembre
2016

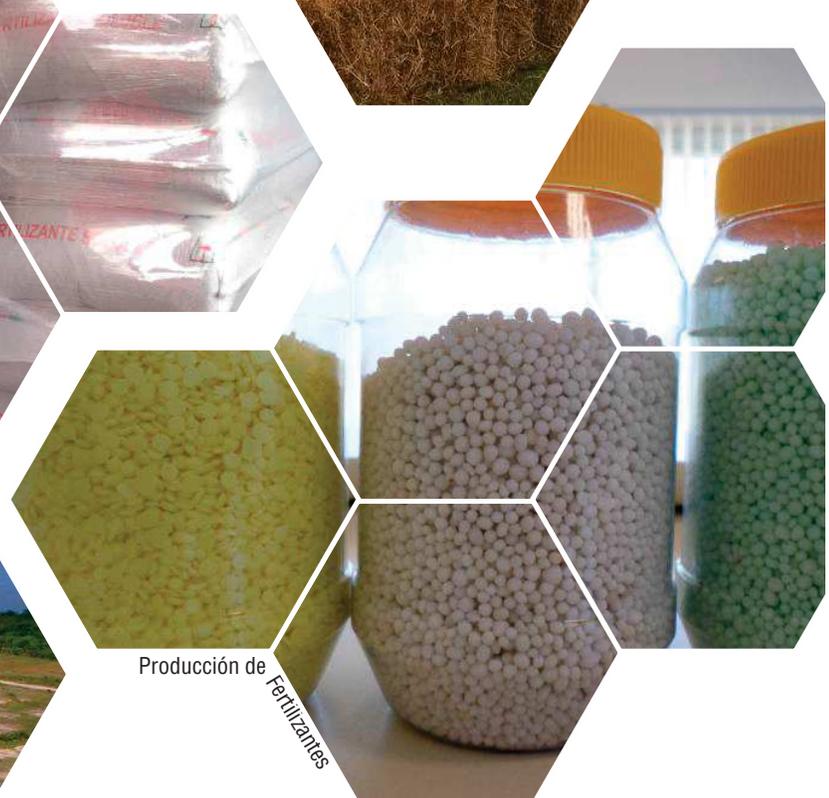
Ferias y
Exposiciones



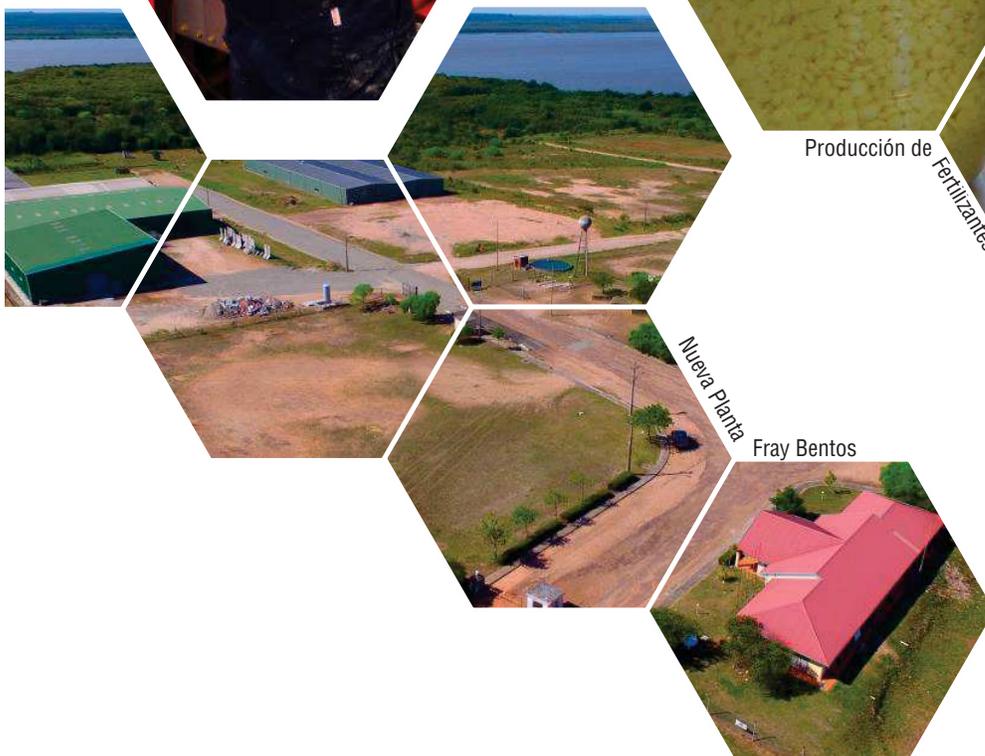
Nueva
Paletizadora



Producción de
Fertilizantes



Nueva Planta
Fray Bentos





▲ Oficinas y Planta Industrial Ciudad del Plata

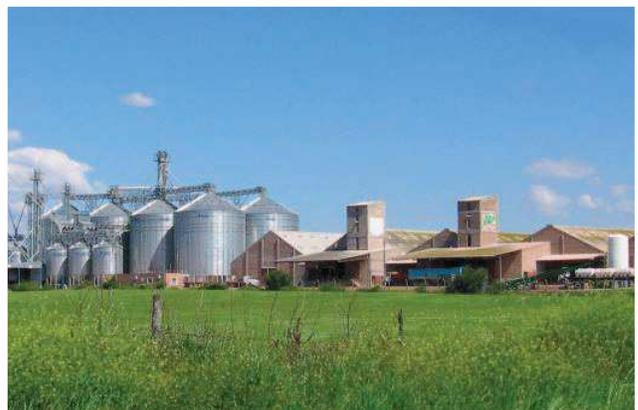
Planta Agraciada ▼



Planta Nueva Palmira ▼



▲ Planta Fray Bentos



Planta Melo ▼



▲ Planta Durazno



INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

NUESTRA MISION

Es brindar productos y servicios de calidad a costos competitivos a todos los clientes relacionados al agro y la industria.

Es actuar con el compromiso de mantener un equilibrio justo entre clientes, accionistas, personal y medio ambiente a fin de lograr un desarrollo sostenible.

NUESTRA VISION

Ubica a la organización como una empresa líder en el mercado de productos y servicios, que integrando un comportamiento ético en sus actividades, satisface la necesidad de nuestros clientes locales y del exterior.

Establece la importancia de crecer en áreas afines y complementarias en las que se pueda mantener una alta competitividad en busca de mejores soluciones para nuestros clientes.

La reinversión, investigación, innovación y adecuaciones tecnológicas serán las herramientas para lograr una continua expansión de la empresa.

POLITICA DE LA CALIDAD

Nuestro compromiso con nuestros clientes relacionados al agro y la industria es:

Satisfacer sus requerimientos y expectativas cumpliendo con los requisitos, brindarles nuestra mejor calidad en productos y servicios, a un precio competitivo, a través de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Adoptaremos como referencia para nuestro Sistema Gestión de Calidad las normas internacionales de la familia UNIT-ISO 9000.

DIRECTORIO

Presidente – Gerente General

Cr. Gerardo Martínez

Vice – Presidente:

I.Q. Oscar L. Rufener

Secretario:

I.Q. David Mardero

Tesorero:

Ing. Daniel Oliver

Vocales:

Cr. José Stabile

Cr. Marcelo Scalise

Ec. Angel Urraburu

COMISION FISCAL

Cr. Juan José Solari

Sr. Pedro Ramos

Sr. Pablo Yoshimitsu

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
I S U S A

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 26 de abril de 2017 en el local social Ruta 1 Km.24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).
- 5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).
- 6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Esta memoria está ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

- 1) Informe anual de Gobierno Corporativo
- 2) Generalidades y aspectos macroeconómicos
- 3) Mercado Interno
- 4) Mercado Externo
- 5) Inversiones realizadas y en proceso
- 6) Investigación, desarrollo y promoción
- 7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
- 8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad
- 9) Fanaproqui S.A.
- 10) Cambios en normas contables
- 11) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
- 12) Constitución de reservas y distribución de utilidades
- 13) Perspectivas para el próximo ejercicio
- 14) Nuestro agradecimiento

1) Informe anual de gobierno corporativo

1. Estructura de propiedad:

1. El capital de la sociedad asciende a \$ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones) y se encuentra totalmente integrado.
2. El capital de la sociedad está representado por 1.000.000.000 (mil millones) de acciones escriturales de \$ 1 (un peso uruguayo) cada una.
3. De acuerdo a la información comunicada a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (art. 184.10 Circular N° 2139 del 8 de setiembre de 2013) y disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o el cobro de dividendos, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital social son:
 1. Fundación Williams: 37,17% de participación.
4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o el cobro de dividendos, durante el presente ejercicio no han habido movimientos significativos en la estructura de propiedad.
5. A continuación se transcriben las disposiciones estatutarias en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese revocación, etc. de los miembros de los órganos de administración y de control. El órgano de administración es el directorio y el órgano de control es la comisión fiscal.

5.1 Directorio: Artículo 10°.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis a doce miembros titulares. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán su mandato hasta la toma de posesión de cargos de los electos para sustituirlos, salvo que una Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto resuelva su cesación del cargo, debiendo ingresar el suplente que corresponda. El Directorio se renovará parcialmente cada año, eligiendo la Asamblea un año la mitad, o la mayoría simple de integrantes, si el número de miembros fuera impar y los restantes en el año siguiente.- El cargo de Director es compatible con el desempeño de cualquier cargo rentado de la Sociedad. Podrá ser Director una persona jurídica, la que deberá

designar la persona física que la representará. El Director que en cada lapso de ejercicio de su mandato faltare sin aviso al Directorio a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas, se considerará que ha renunciado al cargo. Sin perjuicio de los porcentajes en las utilidades que correspondan a los integrantes del Directorio, conforme el Art.38, la Asamblea podrá fijarles remuneraciones especiales, con cargo a gastos generales.-

Nombramiento: Artículo 11°.- El nombramiento de directores se hará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por mayoría absoluta de votos presentes, por el sistema de listas completas, las que deberán ser inscriptas en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea, por tenedores de acciones que representen por lo menos el 20% del capital integrado.- Por cada Director titular se elegirá, simultáneamente, un suplente respectivo.- En los casos de licencia, renuncia o vacancia por cualquier causa de un cargo de Director, el Directorio podrá convocar a su suplente respectivo, y en caso de que éste no pueda o no quiera aceptar el cargo, podrá elegir el reemplazante entre los accionistas, o entre los restantes suplentes, debiendo dar cuenta a la próxima Asamblea. Cualquier Director podrá hacerse representar en el Directorio por apoderado constituido por carta-poder, quedando responsable de la actuación de su mandatario.-

Cargos: Artículo 12°.- la Asamblea, anualmente, designará al Director que presidirá el Directorio. El Directorio en su primera sesión después de cada Asamblea Ordinaria, elegirá de su seno Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero.

5.2 Fiscalización. Comisión Fiscal o Síndicos: Artículo 20°.- Cualquier Asamblea de Accionistas puede resolver la designación de una Comisión Fiscal, integrada por el número de miembros que determinará, pudiendo, asimismo, designar para el mismo cometido, a una sola persona, con la denominación de Síndico.-

Nombramiento: Artículo 21°.- Los miembros de la Comisión Fiscal o Síndico, que podrán ser reelectos, serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria.

6. A continuación se transcribe la disposición estatutaria que establece el régimen de adopción de acuerdos sociales. **Mayorías para resolver: Artículo 30°.-** Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos siguientes, en los que se exigirá la mayoría del 75% de los votos presentes: A) Aumento o disminución del capital social autorizado. B) Disolución de la Sociedad antes de la expiración del plazo o prórroga del término de duración. C) Fusión con otra u otras Sociedades. D) Reforma de estos Estatutos. E) Resolución a que se refiere el Art.23 en su inciso 2°. (Supresión del órgano de fiscalización). **Derecho a voto: Artículo 35°.-** Cada acción dará derecho a un voto.-
7. No existen reglamentos de asambleas de accionistas, las mismas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por las disposiciones estatutarias. -
Se envían previamente a ser tratados en asamblea: la memoria, estados contables, informe de auditoría, informe de comisión fiscal, informe anual del Comité de auditoría y vigilancia, y proyecto de distribución de utilidades.
8. La Dirección de la empresa ha actuado y actúa dando un tratamiento equitativo a todos los accionistas. La Dirección es sumamente rigurosa en las comunicaciones con sus accionistas a efectos de que los mismos puedan hacer valer sus derechos: participación en asambleas, cobro de dividendos, recepción de acciones por capitalizaciones, etc. Además de las comunicaciones previstas en la Ley, se envían cartas personalizadas a aquellos accionistas que se tiene identificados, así como a la Bolsa de

Valores para los accionistas que tienen sus acciones depositadas en la misma. Las Asambleas se realizan sin excepción dentro de los plazos estipulados, en los horarios previstos y se facilita especialmente a los accionistas minoritarios el traslado a la sede social para participar en las mismas.

9. Durante el ejercicio se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 27 de abril de 2016. Se inscribieron para participar 31 accionistas que representaron el 86,11% del capital social. Participaron en la asamblea 30 accionistas que representó el 86,089% del capital social.

Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060) y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Designación de auditores externos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 18.627.
- 5) Designación de calificadora de riesgo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley 18.627.
- 6) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
- 7) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
- 8) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).

Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

2. Estructura de administración y control.

1. El órgano de administración es un Directorio que está compuesto actualmente por siete miembros de los cuales uno cumplen además funciones ejecutivas en la sociedad. A continuación se presenta un detalle del perfil de los miembros de Directorio, que acreditan que los mismos cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos.

Nombre	Gerardo Mariano Martínez Burgos
Cargo actual	Presidente – Gerente General
Fecha de primer nombramiento	30 de abril de 1997
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales). Designado como presidente del directorio por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por el período

	de un año. Designado como Gerente General por resolución del Directorio.
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público – Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en 1974, desempeñando funciones en contaduría, pasando ocupar los cargos de Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y actualmente Gerente General. ✓ Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Actualmente es presidente de la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ). ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) llegando a ser primer vice-presidente. ✓ Es miembro suplente como representante de los emisores de oferta pública en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores ✓ Es miembro suplente en el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay.
Funciones y facultades	<p>Presidente -Estatuto social - Artículo 15°.- Corresponde al Presidente del Directorio: A) Conjuntamente con cualquier otro Director, representar a la Sociedad ante las autoridades y ante los particulares, firmando los instrumentos públicos o privados pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el inciso siguiente.- B) Conjuntamente con el Tesorero, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- C) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas.- D) Hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio.-</p> <p>Gerente General -Responsable por la planificación y presupuestación de las operaciones de la empresa a corto y largo plazo, por el establecimiento y cumplimiento de las normas de política, por la dirección general de todos los negocios, por desarrollar un adecuado equipo humano a nivel ejecutivo que permita alcanzar las metas de la empresa, por la organización del conjunto en áreas funcionales eficientes, por la coordinación de la acción entre esas áreas funcionales, por el desarrollo de la operación y rentabilidad de la empresa y por el control entre lo planificado y lo realizado, con miras a un objetivo de eficiencia operativa. Le corresponde, asimismo, informar periódicamente al organismo del cual depende sobre el estado de los negocios, proponer los cursos de acción a seguir y asumir la representación de la empresa ante la comunidad.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Oscar Luis Rufener Ziegler
Cargo actual	Vice-Presidente
Fecha de primer nombramiento	10 de mayo de 1978
Fecha de último nombramiento	24 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales).
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó en la empresa en el año 1965 ocupando cargos técnicos hasta su designación como Gerente General en el año 1993 ocupando el cargo hasta el 30 de junio de 2015. ✓ Actualmente es Presidente de la Asociación de industrias químicas del Uruguay (ASIQUR). ✓ Fue presidente de la Comisión de medio ambiente de ASIQUR. ✓ Integró el consejo directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay y fue presidente de la Comisión de medio ambiente de dicha Cámara.
Funciones y facultades	<u>Estatuto social - Artículo 16°.-</u> Corresponde al Vice-Presidente del Directorio sustituir al Presidente, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	David Franz Mardero Iturralde
Cargo actual	Secretario
Fecha de primer nombramiento	27 de abril de 1994
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó en la empresa en el año 1967 ocupando cargos técnicos hasta su designación como Director Técnico en el año 1993 cargo que ocupó hasta el 30/6/2015. ✓ Es integrante del consejo directivo del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT). ✓ Es miembro de la Academia Nacional de Ingeniería del Uruguay. ✓ Docente Grado 3 Facultad de Ingeniería de la UDELAR.
Funciones y facultades	<u>Secretario</u> <u>Estatuto social - Artículo 17°.-</u> Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la

	Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Daniel Eduardo Oliver Pereiro
Cargo actual	Tesorero
Fecha de primer nombramiento	25 de abril de 1990
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1975. ✓ Director de Compañía Industrial Progreso SA, fabricación de productos químicos y explotación de salinas, desde 1990 .Ingreso en 1974 como jefe de planta. ✓ Director de SOMINAR SA. Sociedad Minera Argentina, explotaciones mineras, agropecuarias y forestales, desde 2005. ✓ Vicepresidente de Inmobiliaria del Sud SA. Administración inmobiliaria, desde 2005. Actualmente Tesorero de la Federación Argentina de Productores de sal.
Funciones y facultades	<u>Estatuto social - Artículo 18°.-</u> Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	José Stabile Speranza
Cargo	Pro-Secretario
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 1998
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)

Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público, Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Vice-Presidente de Electroquímica S.A. ✓ Vice-Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Vice-Presidente de Williams & Cia. Productos Químicos S.A. ✓ Secretario de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) ✓ Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Productos de Limpieza, Aseo, Domisanitarios y Afines (ALIADA). <p>Actuación durante 10 años en varios períodos, como Tesorero y Vicepresidente en la Comisión Directiva de Liga de Defensa Comercial.</p>
Funciones y facultades	<p><u>Estatuto social - Artículo 17°.-</u> Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Pro-Tesorero (es además miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia)
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.

Funciones y facultades	Pro-tesorero - Estatuto social - Artículo 18°.- Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Angel Urraburu Jodar
Cargo	Director
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Economía, egresado de la UDELAR. ✓ Posgrado en Finanzas, egresado de en la Universidad de Montevideo. ✓ Socio en Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa SRL. ✓ Fue miembro de la Comisión Fiscal de ISUSA desde el año 2008 hasta el año 2015
Funciones y facultades	Facultades del Directorio: Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

2. El Comité de Auditoría y Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas:

Nombre	Juan José Solari Mantegazza
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio

Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público- Licenciado en Administración, egresado de la UDELAR. ✓ Ingresó a la empresa en 1998, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además miembro del Directorio ocupando el cargo de Pro-Tesorero)
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales, acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores),</p>

	su decreto reglamentario N° 322/011. Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Walter Héctor Martiarena Piriz
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público –egresado de la UDELAR (Plan 1990). ✓ Posgraduado en Costos y Gestión Empresarial – egresado de la UDELAR en el año 2011. ✓ Ingresó a la empresa en el año 2007, desempeñando funciones en contaduría, actualmente ocupa el cargo de Contador Jefe.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos a continuación. Las funciones específicas son las detalladas en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

El Comité de Auditoría y Vigilancia tiene por objeto asesorar en todas las materias de su competencia al Directorio, contando con un Reglamento que define las funciones, operaciones y actividades del mismo.

El Área de Auditoría Interna quedó a cargo de la firma PPE Contadores y Auditores. La Auditoría Interna deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

3. Durante el ejercicio el Directorio se ha reunido doce veces y el Comité de Auditoría y Vigilancia siete veces. El Área de Auditoría Interna elaboró un programa de auditoría interna para el ejercicio 2017 que fue aprobado por el Comité de Auditoría y Vigilancia, estableciendo la entrega de informes cuatrimestrales.

4. Auditoría Externa:

4.1 Para la designación del Auditor Externo, la Asamblea dispuso de cuatro propuestas de firmas de auditores independientes entendiéndose que la propuesta más conveniente fue la de la firma Normey-Peruzzo y Asociados. Para todas las propuestas recibidas se analizó que tanto funcionarios de la firma de auditores no tenga relación de afinidad con directores y personal superior de la empresa. En otro orden, también se cumple con la rotación exigida por normas internacionales, en cuanto a que existió un cambio en el socio responsable y/o profesional firmante de los Informes.

4.2 La firma Normey-Peruzzo y Asociados ha realizado trabajos de auditoría de los estados financieros de la sociedad desde el ejercicio 2007. Los profesionales firmantes de los informes de auditoría fueron los siguientes: Cr. Juan Luis Peruzzo (ejercicio 2007), Cr. Luis Rafael Normey (ejercicios 2008, 2009 y 2010), y Cr. Diego Donato Vincent (ejercicios 2011 y 2012).

3. Otra información relativa al cumplimiento de prácticas de gobierno corporativo.

1. Adopción de prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo a lo establecido por el artículo 184.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) del Banco Central del Uruguay.

1) La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está basada en los perfiles antes detallados tratándose de personas con muchos años de reconocida actuación en la plaza uruguaya.

2) La estructura equilibrada con definición de roles y responsabilidades está plasmada en el organigrama de la empresa y en los documentos del sistema de calidad de la empresa.

3) Los sistemas de control se han ido perfeccionando con los informes de control interno de las firmas de auditores externos que han actuado y se irán implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia.

4) A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 se han adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

5) La información a los accionistas, mercado de valores, organismos reguladores y de control (Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsas de valores, agentes fiduciarios de emisiones de obligaciones negociables, y otras instituciones financieras) se hace en tiempo y forma, divulgando en forma completa, puntual y exacta los resultados financieros y demás información relevante.

6) Se encuentra designado por Directorio el Comité de Auditoría y Vigilancia y el Área de Auditoría Interna.

7) Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.

8) Se encuentra aprobado el Código de Ética que fue debidamente comunicado y aplicado por todo el personal y está publicado en la página web www.isusa.com.uy.

9) Se tiene contratado a la firma Normey-Peruzzo y Asociados para la elaboración de los informes de auditoría, de revisión limitada y de compilación de los estados financieros de la sociedad.

10) Se encuentra contratada la firma Fitch Ratings para la emisión de los informes de calificación correspondientes.

11) Se ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y la Superintendencia de Servicios Financieros. Adicionalmente La dirección asegura el fiel cumplimiento de todas las obligaciones con los otros grupos de interés que se relacionan con la sociedad:

- Presentación y pago en fecha de declaraciones de impuestos.
- Presentación y pago en fecha de obligaciones de seguridad social.
- Pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la empresa, así como el cumplimiento de todas las normas de legislación laboral.

- Pago en fecha de todas las otras obligaciones asumidas con: proveedores, instituciones financieras, inversionistas, etc.
- Colaboración total en la fiscalización de organismos gubernamentales.
- Cumplimiento de todas las normas relacionadas con el medio ambiente.

12) Se encuentra aprobado un Manual de Manejo de Información Privilegiada.

2. Se explican a continuación los mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.

1) Remuneración de directores.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades del ejercicio, cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para ser aprobadas por la misma.

2) La retribución a los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia no está vinculado a los resultados de la empresa y consiste en un honorario anual fijado por el Directorio y pagadero trimestralmente.

3) La retribución del personal superior que corresponde a cargos por tareas ejecutivas en la sociedad no está vinculado a los resultados de la empresa y consisten en un salario fijo mensual que tiene los aumentos y beneficios correspondientes al convenio colectivo y laudos correspondientes.

3. No han existido rescates anticipados de valores emitidos, ni atraso en los pagos de dividendos, ni modificaciones a la política de distribución de los mismos.

4. Se ha cumplido con la reglamentación presentando la calificación de riesgo tanto por las Obligaciones Negociables emitidas como por las acciones. El último informe fue presentado en noviembre de 2016.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 7 de marzo de 2017.

2) Generalidades y aspectos económicos

En el año 2016 los precios internacionales de los commodities incluyendo granos, lácteos, cobre, etc. continuaron bajos. Las existencias mundiales así como la desaceleración de la economía y en particular la de China fueron los elementos que determinaron esta situación.

La cotización del dólar tuvo variaciones en el signo de la evolución. En Uruguay hasta el mes de abril hubo una apreciación del dólar comenzando luego una depreciación que terminó con una caída de la cotización entre puntas del 2%, pero un aumento del promedio del 10,4%. Esta situación determinó que la leve recuperación de competitividad que se venía registrando en los primeros meses tuvo una reversión a partir de mayo, hecho que se vio agravado por los aumentos establecidos en la nueva ronda del consejo de salarios y por el ajuste pendiente por la diferencia entre la inflación real y la estimada en el convenio anterior, que determinó un ajuste de las remuneraciones del 10,15% a partir de julio.

En la región Brasil y Argentina continuaron en recesión económica, mientras que Paraguay tuvo una recuperación de la economía.

Los indicadores de desempleo mostraron un deterioro ya que luego de mantenerse estable en 6,5% entre los años 2011 y 2014, en 2016 se ubicó en 7,5%. El índice de precios minorista (IPC) tuvo una caída por efecto entre otras cosas de la disminución del tipo de cambio ubicándose en 8,1% al cierre del año 2016 frente a 9,4% del año 2015. El déficit fiscal tuvo un aumento llegando al 4% de PIB lo cual limita aún más las posibilidades del gobierno para establecer estímulos a la actividad privada o impulsar la economía a través del gasto. Además a la suba de impuestos que comenzaron a regir a partir del 1/01/2017 se le agrega la expectativa de nuevos aumentos a fijar en la rendición de cuentas que se deberá aprobar en 2017. Toda esta situación contribuye a continuar perdiendo competitividad para la industria nacional que participa en el mercado tanto local como en el exterior con productos cuyos precios se fijan internacionalmente. Por otra parte en lo que respecta al sector de fertilizantes tanto Uruguay como la región no están aplicando el arancel externo común de Mercosur debiendo competir con productos que muchas veces están subsidiados o utilizan insumos a costo cero, o provienen de zonas donde la preocupación por los trabajadores o el medio ambiente es menor que la que se tiene en Uruguay y en particular en nuestra empresa. En el sector de productos químicos también los precios internacionales continuaron bajos lo cual incidió en los precios de nuestros productos.

Los volúmenes físicos producidos y comercializados fueron los más altos que se registraron hasta el momento. Especialmente la producción de ácido sulfúrico tuvo un incremento muy importante. En superfosfato de calcio y granulación de fertilizantes se alcanzaron niveles del año 2013 que habían sido históricamente los más elevados. Las ventas tuvieron un incremento de casi 30% en volumen físico pero por efecto de los precios internacionales bajos en dólares se produjo una disminución en la facturación del 2,5%.

En resumen todos estos elementos: cotización del dólar, costo país y precios internacionales no permitieron recuperar la rentabilidad de años anteriores a pesar de haber operado volúmenes históricamente de los más altos. A esto se debe agregar al resultado del ejercicio la previsión por incobrabilidad por el concurso de la firma Cereoil Uruguay S.A. Recién se está en la etapa inicial por lo cual de acuerdo a la información disponible se ha considerado una pérdida del 50% del crédito contra esta empresa.

3) Mercado Interno

En el área de fertilizantes las importaciones totales tuvieron un aumento del 19% en volumen físico pero todavía se encuentra un 10% por debajo de los mejores años. En el caso de ISUSA el aumento de las ventas fue del 23% alcanzando volúmenes históricamente de los más importantes.

El área sembrada de cultivos de invierno tuvo diferente comportamiento según el cultivo.

En trigo se produjo una reducción de un 35% del área, los rendimientos y la calidad fueron buenos pero los precios siguieron bajos. En cebada, el área sembrada se duplicó con relación al año anterior, con rendimientos por hectárea muy buenos y calidad excelente. Se tuvo una buena participación en la venta de fertilizantes para este cultivo.

El área dedicada al cultivo de soja no tuvo la caída esperada y con el buen estado de los cultivos y a la espera una buena cosecha, con la suba del precio de exportación, se estima una mejora en la situación de los productores.

En el área de arroz fue similar al año anterior y los cultivos están bien por lo que se estima una buena cosecha. Las ventas de fertilizantes para el este cultivo fueron buenas pero sobre la base de competencia en precios muy deprimidos.

En el sector lácteo, la leve mejora de los precios de la leche a nivel internacional mejora la perspectiva del sector. Aunque la demanda de insumos no creció, la participación de nuestras ventas en el sector tuvo un incremento.

Las ventas para el sector ganadero se mantuvieron y sobre fin de año se incrementaron los negocios de Fosforita aplicada. Las lluvias parejas que aseguraron los cultivos de verano, también aumentaron la oferta de pasto para los sectores pecuarios sobre fin de año, con la consecuente baja de demanda de fertilizantes con relación al año anterior, especialmente nitrógeno. Las áreas de cultivos de caña de azúcar y cultivos para biocombustibles también ajustaron levemente a la baja, y la venta de fertilizantes en el área forestal, también bajó.

En el área de productos químicos se produjo un aumento del volumen físico del 13% como consecuencia de haber retomado el suministro de sulfato de aluminio a OSE.

En el área de silos y servicios varios también continuó la caída de los ingresos motivados por la baja en la producción agrícola del país.

4) Mercado Externo

El volumen físico exportado de fertilizantes tuvo un aumento del 75% con relación al ejercicio anterior, sin embargo el valor monetario se mantuvo en los mismos valores fundamentalmente por el mix de productos exportados y por la baja de los precios internacionales.

En Argentina la reactivación del sector agropecuario provocó un aumento en el consumo de fertilizantes y se participó con mayor colocación y a mayor cantidad de clientes que están utilizando nuestros productos y la logística de entrega logrando un alto grado de satisfacción.

Las posibilidades de comercialización con Paraguay continuaron con dificultades. Por un lado por la competencia de Brasil y por otro por una baja en la actividad en Paraguay y las dificultades financieras de los compradores de ese país.

Con Brasil y por las razones de competitividad no se pudo concretar exportaciones en el ejercicio 2016.

Hacia zonas francas el suministro de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio se incrementó en un 42% llegando a abastecer el 100% del consumo de las plantas de pasta de celulosa.

5) Inversiones realizadas y en proceso

Ciudad del Plata:

- Se incorporaron 2 palas cargadoras marca SLDG y un montacargas marca Mitsubishi nuevos.
- Se instaló y puso en operación Unidad de Carga de Fertilizantes N°2 que incluye las opciones de carga a granel, en bolsones y paletizado de bolsas de 25 y 50 kgs.
- Se realizaron modificaciones en Unidad de Carga N°1 para aumentar su capacidad y mejorar la calidad (granulometría) del producto expedido, a través del control de finos.
- Se adquirió un nuevo reactor vidriado para producción de Sulfato de Aluminio, para reemplazo de equipo que cumplió su vida útil.
- Se instaló tablero eléctrico principal nuevo en planta de Super N°2.
- Se sustituyeron los ciclones de secado de planta de Granulados N°2 por nuevos equipos.
- Se sustituyó balanza de camiones de ingreso de planta por una nueva.
- Se acondicionó estructura metálica del galpón de materiales y envases de 1000 m2.

Planta Agraciada:

- Se incorporó una pala cargadora nueva marca SLDG.
- Se adquirió un 2º reactor vidriado para aumentar capacidad de la planta de Sulfato de Aluminio.
- Se instaló nueva torre de lavado de gases en Planta de ácido N°2 para cumplimiento de estándares de emisiones vigentes.

- Se acondicionó infraestructura de la Unidad de Tratamiento de Efluentes Industriales y se adquiere equipamiento específico de bombeo de barros de piletas sedimentadoras.
- Se adquirió nuevo equipamiento para Laboratorio: digestor para determinación de Nitrógeno por el método Kjeldahl, baño termostático y balanza analítica.
- Se realizó 6ta perforación de pozo semisurgente para abastecimiento de agua de procesos y servicios de plantas.
- Se cambió tanque australiano N°2, que alimenta a Plantas de Ácido y Sistema de Incendio.
- Se instaló sistema de código de barras para la salida de insumos y repuestos de Almacén, que permitió tener información a tiempo real de la mayoría de los stocks.
- Se obtuvo bonificación por parte de MIEM por proyectos de ahorro y eficiencia energética.

Plantas Nueva Palmira y Melo:

- En el Sector Fertilizantes se realizó hidrolavado y pintado de todo el exterior de la Casona y arenado y pintado de toda la estructura de la Torre N° 3 de carga a Granel y Bolsones.
- En el Sector Silos, en Planta N°1 se colocó revestimiento anti-desgaste en caños de recibo y en Planta N°2 se realiza mantenimiento de caminería interna y se incorpora un container para depósito.

Planta Fray Bentos:

- Se instaló un generador de energía eléctrica de respaldo que permite operar la planta en situaciones de corte del suministro por parte de UTE.

Planta Durazno:

- Se acondicionó balanza de camiones y se instalan servicios sanitarios nuevos para camioneros.

6) Investigación, desarrollo y promoción

Innovación, desarrollo, investigación y promoción

- Apoyo de difusión técnica con el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) en su predio de Cerro Colorado
- Difusión de trabajos y opiniones de reconocidos técnicos y de productores en nuestra publicación "Agrotemario" y en la página web de la empresa.
- Apoyo con análisis de suelos en convenio de ACA Tacuarembó e INIA sobre crecimiento de la productividad de un grupo de productores arroceros-ganaderos del norte del país. Financiado a través del FPTA (Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria).

Trabajos con empresas consultoras:

- Evaluación de la aplicación de **Fanafol Zn** en distintas dosis y momentos, en el rendimiento y calidad del cultivo de arroz. (Conarroz).
- Evaluación de la fertilización localizada al surco, voleo y su combinación con la fórmula **3 -20-28 + 3% ZnO** (Conarroz)
- Con SERVAG, evaluación de fertilizantes fosfatados líquidos en trigo y su efecto residual en la soja siguiente (de segunda) .

Trabajos propios de ISUSA:

- Promoción y difusión en reuniones técnicas de la **fertilización fosfatada** de pasturas y mejoramiento de campo.
- Jornadas y reuniones con técnicos y productores sobre fertilización de soja y arroz, fórmulas **granuladas con micronutrientes, fertilización foliar**, y utilización de **Verde Urea**.
- Reuniones con distintos grupos de productores lecheros sobre fertilización con **potasio, magnesio y micronutrientes** en cultivos de verano y praderas.
- Efecto de la Fertilización foliar con **Fanafol Zn** y **Nitrógeno** en distintos momentos del ciclo del cultivo de **cebada**.
- Seguimiento de chacras de soja y respuesta a la aplicación foliar y al suelo de **Fanafol Hierro**, aplicados para prevenir deficiencias de hierro en suelos calcáreos.
- Seguimientos de chacras comerciales junto con el productor, donde se realizaron aplicaciones de fertilizantes **granulados con zinc y boro**, y fertilizante foliar **Fanafol** con distintos micronutrientes, en cultivos de trigo, maíz y soja.
- Evaluación con productores de **Radifan granja** y **Radifan arroz** en el cultivo de papa. En fruticultura en Manzano y Pelón el uso de **Radifan Granja** y **NPK Organo mineral**, en el crecimiento en altura y diámetro de tronco.
- Evaluación de la aplicación foliar de **Fanafol**, en **praderas** perennes de gramíneas y leguminosas, y de **alfalfa** en el rendimiento de forraje.
- Respuesta de la fertilización **potásica post emergencia en soja** (estado V4- V6), en suelos con alto contenido en calcio.

Pasantías con estudiantes de centros educativos:

- Pasantías de Estudiantes de UTU de Nueva Palmira en la Planta Industrial de agraciada en el marco del convenio con CETP y ANEP desde el año 2009.
- Pasantías dentro del convenio de prácticas formativas con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UdelaR.

7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional

En materia de Gestión de la Calidad, como todos los años se realizaron varias actividades programadas, se mantuvo la certificación UNIT-ISO 9001:2008 y se obtuvieron avances en cuanto a la adecuación a la nueva norma UNIT-ISO 9001:2015. Se efectuaron evaluaciones de proveedores y encuesta a clientes a costo cero y se informatizó tanto el asesoramiento técnico como la gestión de reclamos, funcionando correctamente.

Se llevó a cabo el Programa de Capacitaciones abarcando temas de gestión de calidad, seguridad y salud ocupacional y operacionales específicos. Se brindó la inducción general a todos los trabajadores ingresados a la plantilla de la empresa según establece nuestro Sistema de Gestión.

En la Gestión Ambiental se ha trabajado en el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®. El programa se desarrolló según los objetivos planteados, cumpliendo con los lineamientos que el mismo propone para la verificación del cumplimiento (seguimiento de indicadores, autoevaluaciones, reuniones de ASIQR, etc). Se realizó la Auditoría interna, con resultados que indican una implementación avanzada del programa. La Auditoría externa por LSQA tendrá lugar en Marzo/2017.

Se han enviado a DINAMA todos los Informes Ambientales de Operación y de Monitoreo Continuo de SO₂ correspondientes al período, las Declaraciones Juradas de Residuos sólidos (Dec. 182/2013) y de Gestión de Envases de Agroquímicos y Materiales Obsoletos (Dec. 152/2013). Se gestionó de forma ambientalmente adecuada las bolsas y bolsones de

fertilizantes, de acuerdo al Plan Campo Limpio. Se realizó la disposición final del catalizador agotado en el sitio RSI de la Cámara de Industrias.

Se está trabajando en el Programa de Gestión de Residuos para dar cumplimiento a los requerimientos impuestos en el Dec. 182/013. Las mejoras a implementar incluyen la regularización en el uso de operadores y transportistas de residuos autorizados por DINAMA, mejorar su separación en el origen, delimitar zonas de acopio, capacitar y concientizar al personal sobre la importancia de la correcta gestión de los mismos.

En la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, se manifiesta el compromiso de proteger la seguridad y salud de las personas vinculadas a la empresa. Se renovó el certificado de SYSO en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada bajo la norma UNIT-OHSAS 18.001 versión 2007 (Certificado N° SYSO 010/R2). Se está trabajando en la implantación del sistema de gestión de SYSO en las plantas de Melo, Durazno, Nueva Palmira y Fray Bentos.

El Plan de Vigilancia de la Salud de los trabajadores es elaborado por el médico laboralista. Se realizó la prevención primaria de salud de trabajadores, así como controles pre-ocupacionales y ocupacionales, historias clínicas, audiometrías, funcionales respiratorios y radiografías de tórax con informe OIT. Se actualizó la capacitación del uso del desfibrilador y se mejoraron y ampliaron las instalaciones y equipamiento para trabajar en salud ocupacional: Sala de primeros auxilios, Sala de atención médica (con cabina insonorizada para realizar audiometrías y controles de policlínica médica), Botiquines (en sala de primeros auxilios, en brigada de emergencias, en laboratorio y en administración) y Camilla para traslado de accidentados..

Se realizaron también actividades de prevención de salud con la Comunidad, la Escuela, Junqueros y otros vecinos (capacitaciones de “Promoción de salud”, “Patologías infecciosas”, el “Botiquín de Primeros auxilios” y “El Dengue”). Se participó de la capacitación de UNASEV, “Recepción, Tratamiento y Traslado del Politraumatizado y lesionado por sustancias químicas” realizado en el local sindical.

Se mantuvo la realización de reuniones de la Comisión de Seguridad habiéndose trabajado en las evaluaciones de riesgo con el personal de planta, lográndose un buen vínculo entre la empresa y sus trabajadores. Se comenzó con una nueva modalidad de comunicación y la utilización de pantallas ubicadas en la oficina de personal, en el comedor y en el sector de tarjetero, incorporando información sobre seguridad y salud, medio ambiente, calidad, recursos humanos y responsabilidad social empresarial.

Se trabajó en coordinación con personal de transporte y compras de Montes del Plata y las empresas transportistas de ácido sulfúrico para llevar adelante un nuevo protocolo en caso de accidentes en el transporte de productos peligrosos.

Con relación a los Organismos externos de contralor, en julio de 2016 la Dirección Nacional de Bomberos expidió la renovación del Certificado habilitante, vigente hasta el año 2024. También ese mes se recibió una inspección del MTSS a los efectos de controlar el cumplimiento del decreto de riesgo químico (Decreto 307/09) y de las condiciones ambientales de trabajo (Decreto 406/88). Se inició la renovación del certificado de Habilitación Higiénico Sanitaria (MSP) para la planta Ruta 1.

8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad

En el marco del Sistema Integrado de Gestión de ISUSA (SIGI), el Programa ISUSA Puertas Abiertas (PIPA) llevó adelante en Ciudad del Plata un conjunto de proyectos y actividades que forman parte de la política de responsabilidad social de la empresa.

Con respecto a la Comunicación e Información a los Trabajadores y la Comunidad, se incorporaron monitores en comedor, vestuarios y oficina de RRHH, que permitieron junto con los medios web y escritos ofrecer numerosas noticias de actividades internas y externas del SIGI y PIPA, registrándose también numerosas visitas en el sitio web del PIPA y consultas por correo electrónico acerca de nuestras actividades.

En el componente Formación y Capacitación, se desarrollaron proyectos y actividades a nivel interno y externo. En la comunidad, junto al Gobierno Departamental de San José, la Escuela N°88 y al Grupo de Jóvenes Kolping se realizaron 8 talleres de formación ambiental para estudiantes, docentes y organizaciones de la comunidad sobre el área protegida Humedales del Santa Lucia (Proyecto Jugando Aprendemos en Villa Rives), con la participación de 506 personas. Se elaboraron fichas de biodiversidad, biomasa y oficios del humedal. También se recibieron en planta industrial a estudiantes de la UdelaR, vecinos y/o organizaciones (75) que conocieron los sistema de trabajo de la empresa y los productos que se elaboran.

En el marco del Proyecto Redes de Ciudad del Plata, se ofrecieron cursos de capacitación y asesoramiento en elaboración de proyectos para la comunidad. Participaron del proceso de trabajo más de 60 vecinos y/organizaciones que buscaron elaborar proyectos de trabajo para implementar en la comunidad y participar de fondos llamados públicos y privados.

Se llevó adelante el Proyecto ISUSA Agenda Ambiental ofreciendo 4 talleres de formación a los funcionarios de la empresa, contratadas y actores de la comunidad sobre Dengue, Uso de Botiquín en planta y en los humedales, comunicación y vínculo con la comunidad. Participaron del proyecto 135 personas de la comunidad.

En lo que tiene que ver con el componente desarrollo local, se avanzó en la implementación del Proyecto Tierra de Humedales, se renovó el Convenio de Cooperación con el Gobierno Departamental de San José, participando activamente en diversas redes locales como el Grupo de Turismo de Ciudad del Plata, responsable del "Camino del Junco y la Totorá"; el equipo de trabajo del Centro de Investigación Regional de Arqueología y Territorio (CIRAT), exponiendo en el ciclo de charlas del CIRAT con "Gobernanza en Áreas Protegidas".

Se participó en la Expo Feria "Participa" de Ciudad del Plata (exponiendo en el seminario de Desarrollo Local, sobre el proyecto Redes de Ciudad del Plata), en jornadas de capacitación del Comité de Gestión del Área Protegida Humedales del Santa Lucia; "Discapacidad en el Trabajo", organizado por el MIDES, en el Taller sobre "Transporte de Sustancias Peligrosas" organizadas por el Sindicato de la Química y organizaciones de la salud de Ciudad del Plata.

En Planta Agraciada se continúan con la colaboración a través de las rentas del Instituto Nacional de Colonización con instituciones de la localidad (Biblioteca, Escuelas, Policlínica, etc.), y con talleres con niños mediante el programa PIPA. Otros proyectos en los cuales se trabajó fueron Jugando Aprendemos en Agraciada (Escuela N°3 Agraciada y N°61 Colonia Agraciada) y Agraciada Recicla de investigación escolar.

Finalmente, se realizaron reuniones informativas y de intercambio, con vecinos de Ciudad del Plata, sobre los impactos productivos de la empresa en la comunidad.

9) Fanaproqui S.A.

La empresa ha tenido en el presente ejercicio un desempeño aceptable, reflejado en el resultado económico alcanzado, habiendo obtenido un resultado integral de US\$ 558.000 aunque sin dudas en de menor cuantía que en los dos ejercicios pasados.

Las ventas en plaza han sido menores que en el año 2015; esto se debió mayoritariamente a la fuerte baja verificada, en los dos primeros meses del año considerados, en la zafra de soja para los productos de la empresa. Dicha caída se explica en primer lugar, por la fuerte reducción del precio internacional del grano, lo cual impactó negativamente en el uso de productos, reduciendo el agricultor a lo mínimo imprescindible las aplicaciones. En segundo término, y no menos importante, fueron las lluvias durante todo el mes de febrero, que impidió siquiera que los productores pudieran entrar a sus campos a realizar sus aplicaciones. Fue un efecto común a todos los vendedores de fitosanitarios y de fertilizantes foliares del país.

Respecto a las ventas al exterior, si bien se incrementó el volumen exportado, bajó la facturación, y ello se explica por la baja del precio unitario de los productos a base de cobre, por la baja del metal a nivel internacional.

Como resultado global, el volumen total comercializado por la empresa descendió 9% y la facturación en dólares un 29 %. No obstante, como se ha ya mencionado, el resultado obtenido es satisfactorio, teniendo en cuenta las dificultades presentadas en general por las empresas uruguayas durante el año 2016.

Durante todo el año se ha trabajado fuertemente en el proyecto de traslado de la planta a un predio más grande, luego de realizado el correspondiente estudio de factibilidad. El mismo está ubicado a 2 Kms. del actual emplazamiento de Fanaproqui.

Esto obedece a la necesidad de mejorar los procesos productivos con nuevas tecnologías y equipamientos e infraestructura, contar con mayor espacio para el almacenamiento de materias primas y productos terminados, así como proyectarse a un crecimiento incorporando paulatinamente nuevos productos, lo cual es inviable en la actual locación por falta de espacio.

A los efectos del financiamiento, en el mes de mayo se presentó el proyecto a la licitación anual para la financiación de proyectos que realiza anualmente el BROU. En noviembre, fue comunicada la obtención del segundo premio de 22 proyectos preseleccionados, lo cual nos permite acceder a mejores tasas y plazo de financiamiento del 70 % de la inversión proyectada en 5.5 millones de dólares.

Paralelamente en octubre se realizó la presentación del proyecto de inversión a la COMAP (Comisión de Aplicación), para acceder a los beneficios fiscales de la ley de promoción de inversiones.

A la fecha, se está esperando la resolución correspondiente; en tanto, se están llevando a cabo las tramitaciones de autorizaciones ante la Intendencia de Montevideo y la DINAMA.

Respecto a las inversiones, se pueden resaltar en primer término la adquisición de algunos equipos para la futura planta, sobre todo importados: una centrífuga continua, filtro prensa y bombas para la planta de sulfato de cobre, un molino de perlas horizontal para la planta de oxiclورو de cobre flowable y los sopladores para las reacciones de oxidación para las plantas de sulfato y oxiclورو de cobre y bombas para el ácido clorhídrico.

Respecto a los sistemas de gestión, se renovó la certificación de nuestro sistema de gestión de la calidad certificado bajo la norma UNIT - ISO 9001: 2008, luego de la correspondiente auditoria de UNIT realizada en el mes de diciembre. Además, se tuvo la auditoria del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente por LATU SISTEMAS, obteniendo 9.4 sobre 10, mejorando con relación a la última auditoría realizada en el año 2013 (9.2 puntos).

Se realizó asimismo la quinta encuesta a la comunidad, la cual sigue arrojando resultados elevados de aceptación e integración de nuestra empresa al barrio, constituyendo además una herramienta para seguir mejorando.

Finalmente, en investigación y desarrollo, se ha continuado mejorando y evaluando las formulaciones de sales para fertirriego, incluso con ensayos de campo, así como se está trabajando en la formulación de un nuevo fungicida cupro-orgánico.

10) Cambios en las normas contables

En los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 no ha habido cambios en las normas contables.

11) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo

Con relación a las variaciones en el activo y pasivo además de la variación como consecuencia del valor del dólar estadounidense que pasó de \$ 29,948 a \$ 29,340 se deben mencionar varios elementos:

Las Disponibilidades se han mantenido en niveles acordes con los fondos manejados por la empresa tratando de optimizar el costo financiero.

Los Créditos por Ventas han disminuido por efecto de la caída en los precios de venta y a pesar de la del efecto de refinanciaciones concedidas a clientes atendiendo a los problemas productivos del sector agropecuario.

La variación en otras cuentas por cobrar es el efecto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera en lo referente al cálculo del impuesto diferido.

Las existencias en depósito se han reducido sensiblemente como consecuencia de una política que requiera menos inversión en existencias reduciendo costos financieros y el riesgo precio por efecto de la disminución de precios internacionales. A pesar de esto el total tuvo un leve incremento por el cierre de importaciones de materias primas necesarias para atender la producción y venta para el comienzo del ejercicio 2017.

Los Bienes de Uso tuvieron una disminución por el efecto neto de los montos que se han invertido y que se han detallado en el punto 5, netos de las amortizaciones del ejercicio y de los fondos generados por la venta de activos fijos.

Las deudas comerciales tuvieron un aumento por las importaciones en viaje y que fueron explicadas en el capítulo de existencias.

Se han disminuido en forma importante las Deudas Financieras utilizando la generación de fondos provenientes de operaciones tal como se puede apreciar en el estado de flujo de efectivo, especialmente la disminución de existencias ya que las importaciones en viaje fueron financiadas por proveedores.

12) Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 20% de la utilidad neta del ejercicio.
- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, el máximo que se puede asignar a los directores es el 9% de la utilidad del ejercicio. Para este ejercicio el directorio propone un 8% de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales.
- Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y las reservas antes mencionadas. La creación de este fondo de reserva es necesario para la creación de fondos de largo plazo para contribuir a la cancelación de financiamiento de las inversiones realizadas y que permiten el liderazgo de la empresa en el mercado e incorporar los últimos desarrollos en materia de control ambiental. Las inversiones realizadas están detalladas ampliamente en puntos anteriores de esta memoria (cuyo monto puede verse tanto en el Estado de Flujos de Efectivo como en el Anexo). Esta política de inversiones es un compromiso de este directorio para preservar y mantener el patrimonio de los señores accionistas.
Adicionalmente las necesidades de capital de trabajo que se han incrementado y la volatilidad de precios en las materias primas y productos elaborados hace imprescindible contar con reservas para permitir mantener la capacidad operativa de la empresa y de esta forma seguir generando utilidades y por ende dividendos para los accionistas.

13) Perspectivas para el próximo ejercicio

El año 2017 ha comenzado con una incertidumbre en los mercados internacionales y preocupaciones por la economía global y regional, especialmente en lo que refiere a las políticas comerciales que llevará adelante el nuevo gobierno de Estados Unidos. También en Uruguay el panorama es complejo, el déficit fiscal en niveles preocupantes no permite pronosticar estímulos o mejoras en la competitividad en el corto plazo. A esto se agrega el cierre de algunas empresas del sector industrial y de servicios para el agro que crean situaciones complejas para la economía.

El sector agropecuario continúa con dificultades por los precios internacionales de sus productos y adicionalmente el sector lechero con problemas para el cobro de las ventas a Venezuela. En materia financiera por ahora las solicitudes de refinanciación de cultivo de invierno son pocas, cuando los productores cosechen y cobren la soja a mediados de año, se verá como queda la situación financiera de cada uno de ellos.

Continúa la revaluación del peso uruguayo lo cual acentúa aún más la pérdida de competitividad del sector industrial y exportador. Por otro lado el año comenzó con alzas de tarifas públicas. Los precios internacionales de nuestros productos continúan bajos, si bien más estables, lo que obliga a reducción de costos para operar en un mercado deprimido. En Europa y África continúa habiendo precios muy bajos de superfosfato de calcio y a eso hay que adicionar el hecho de que tanto en Uruguay como en la región no se aplica el arancel externo común a este producto, por lo cual en la realidad se debe trabajar con protección efectiva negativa.

Se ha fijado nuevamente llegar a la meta del año 2016 en producción y venta de superfosfato de calcio tanto para el mercado local como para la región, especialmente en Paraguay y Argentina, todavía con Brasil hay diferencias de competitividad para acceder a ese mercado. En Argentina se espera un nuevo incremento en el consumo por lo cual se estima también poder aumentar la colocación con este destino.

En el área de productos químicos se espera mantener los volúmenes operados en 2016, los precios dependerán de la evolución internacional del precio del azufre.

En el área de silos las perspectivas son similares a las del año anterior ya que ante la baja en los cultivos no se espera por el momento que se retomen las operaciones de años anteriores.

Resumiendo las perspectivas para el próximo ejercicio, se proyecta lograr operaciones similares a la del año anterior que permitan mantener volúmenes de producción y de esa absorción de costos fijos de forma de mejorar los resultados de los últimos años. De cualquier forma hay mucha incertidumbre sobre la evolución de la economía.

14) Nuestro agradecimiento

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia debemos nuestro éxito. Al personal de la empresa, factor primordial para consolidar las acciones proyectadas que en cada una de sus áreas ha contribuido a alcanzar las metas propuestas. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que nos brindaron su confianza y apoyo. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invaluable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.

Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO

Esta memoria anual ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 7 de marzo de 2017.

INDICE

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016

- Estado de Posición Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo - Bienes de Uso, Intangibles e Inversiones en Inmuebles - Amortizaciones

Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016

- Estado de Posición Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo - Bienes de Uso, Intangibles e Inversiones en Inmuebles - Amortizaciones

Dictamen de Auditores Independientes Normey – Peruzzo & Asociados

Informe de la Comisión Fiscal

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

Proyecto de Distribución de Utilidades

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

A C T I V O	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y cobranzas a depositar	292.813	700.727
Bancos	30.141.804	18.739.047
	<u>30.434.617</u>	<u>19.439.774</u>
Inversiones Temporarias		
Letras y Bonos	4.764.288	0
	<u>4.764.288</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Deudores Plaza (Nota 5.1)	493.916.044	388.854.081
Deudores por Exportaciones	323.157.684	381.827.562
Documentos a Cobrar	845.542.682	1.059.915.040
Menos: Previsión para Descuentos	(28.858.325)	(39.318.329)
Previsión para Deudores Incobrables	(57.113.156)	(28.076.502)
	<u>1.576.644.929</u>	<u>1.763.201.852</u>
Otras cuentas por cobrar		
Créditos Fiscales	11.869.409	19.584.773
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	37.157.614	25.272.596
Diversos	19.594.502	16.517.661
	<u>68.621.525</u>	<u>61.375.030</u>
Existencias (Nota 2.2.b)		
Productos Terminados	152.189.837	211.774.389
Mercaderías	22.083.661	31.393.037
Productos en Proceso	6.897.189	10.044.080
Materias Primas	248.568.509	389.146.396
Materiales y Suministros	13.134.608	10.203.630
Envases	34.905.563	56.723.667
Repuestos y Accesorios	54.661.799	49.831.701
Propiedades y Equipos para la venta	8.807.223	0
Importaciones en Trámite	261.942.767	978.958
	<u>803.191.156</u>	<u>760.095.858</u>
Total Activo Corriente	<u>2.483.656.515</u>	<u>2.604.112.514</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales		
Documentos a Cobrar (Nota 8)	96.575.932	0
Menos: Previsión para Descuentos	(12.602.675)	0
	<u>83.973.257</u>	<u>0</u>
Otras cuentas por cobrar		
Diversos	403.806	403.806
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	92.073.790	35.570.554
	<u>92.477.596</u>	<u>35.974.360</u>
Existencias		
Materias Primas	26.902.726	0
	<u>26.902.726</u>	<u>0</u>
Propiedad, planta y equipos (Nota 2.2.c, Nota 7 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	2.923.196.953	2.857.901.898
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(1.132.642.944)	(978.035.081)
Importaciones en Trámite	5.156.923	0
	<u>1.795.710.932</u>	<u>1.879.866.817</u>
Intangibles (Nota 2.2.e y Anexo)		
Patentes, Marcas y Licencias	1.591.284	1.591.284
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(711.084)	(711.084)
	<u>880.200</u>	<u>880.200</u>
Total Activo no Corriente	<u>1.999.944.711</u>	<u>1.916.721.377</u>
Total del Activo	<u>4.483.601.226</u>	<u>4.520.833.891</u>



Cr. Walter Martiarena
Contador General

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
	\$	\$
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores por Importaciones	262.099.120	15.315.216
Proveedores de Plaza (Nota 5.1)	69.180.551	63.623.379
Documentos a Pagar	0	2.887.056
Comisiones a Pagar	23.193.358	20.135.661
	<u>354.473.029</u>	<u>101.961.312</u>
Préstamos (Nota 5.5)		
Préstamos Bancarios	712.183.610	689.925.464
Obligaciones Negociables (Nota 8)	205.380.000	203.913.000
Documentos a Pagar	4.698.449	4.657.021
Intereses a Pagar	27.360.988	34.950.718
Menos: Intereses a Vencer	(21.544.919)	(30.451.927)
	<u>928.078.128</u>	<u>902.994.276</u>
Otras cuentas por pagar		
Cobros Anticipados	59.742.959	35.159.618
Dividendos a Pagar	1.415.127	1.488.389
Sueldos y Jornales a Pagar	762.048	1.186.510
Provisión para Beneficios Sociales	70.809.097	61.381.686
Acreedores por Cargas Sociales	21.613.487	17.166.951
Acreedores fiscales	0	6.715.955
Otras Deudas	15.819.864	21.497.946
	<u>170.162.582</u>	<u>144.597.055</u>
Total Pasivo Corriente	<u>1.452.713.739</u>	<u>1.149.552.643</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 5.6)		
Préstamos Bancarios	484.446.882	637.342.111
Obligaciones Negociables (Nota 8)	528.120.000	733.500.000
	<u>1.012.566.882</u>	<u>1.370.842.111</u>
Otras cuentas por pagar		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	0	1.344.300
	<u>0</u>	<u>1.344.300</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>1.012.566.882</u>	<u>1.372.186.411</u>
Total del Pasivo	<u>2.465.280.621</u>	<u>2.521.739.054</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Capital Social		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	474.818.230	474.818.230
	<u>1.474.818.230</u>	<u>1.474.818.230</u>
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	94.415.288	91.306.234
Fondo de Reserva Especial	276.211.747	226.881.232
Ajuste por reexpresión monetaria	55.332.626	59.575.260
	<u>433.136.620</u>	<u>384.939.685</u>
Resultados		
Resultados acumulados	0	10.057.967
Resultado del Ejercicio	38.421.238	62.181.085
Ajustes por conversión	(1.048.327)	(4.580.471)
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	72.992.844	71.678.341
	<u>110.365.755</u>	<u>139.336.922</u>
Total del Patrimonio	<u>2.018.320.605</u>	<u>1.999.094.837</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>4.483.601.226</u>	<u>4.520.833.891</u>



Ing. Daniel Oliver
Tesorero



Cr. Gerardo Martínez
Presidente - Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2016	31/12/2016	1/1/2015	31/12/2015
INGRESOS OPERATIVOS	\$	\$	\$	\$
Locales	3.665.790.800		3.830.610.541	
Del Exterior	686.451.334	4.352.242.134	636.860.556	4.467.471.097
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		(45.568.752)		-51.733.436
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		4.306.673.382		4.415.737.661
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (Nota 12)		(3.798.501.243)		-3.862.022.591
RESULTADO BRUTO		508.172.139		553.715.070
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 10 y 12)		(451.302.697)		-397.469.222
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros ingresos	0		4.062.685	
Resultado por la Inversión (Nota 5.3)	0		172.325.050	
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	1.364.604		915.719	
Desvalorización de Existencias (Nota 15)	(321.719)	1.042.885	-7.725.408	169.578.046
RESULTADO OPERATIVO		57.912.327		325.823.894
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	1.455.063		1.278.308	
Intereses ganados	30.779.713		37.986.920	
Descuentos concedidos (Nota 20)	(2.496.169)		-27.897.578	
Intereses perdidos y gastos financieros	(101.911.788)		-143.766.178	
Resultado por desvalorización monetaria	(2.998.595)	(75.171.776)	194.158	-132.204.370
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 13)		55.680.687		-124.985.277
RESULTADO DEL EJERCICIO		38.421.238		68.634.247
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Diferencia por conversión	(40.822.354)	(40.822.354)	366.732.100	366.732.100
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(2.401.116)		435.366.347

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	De 2016		De 2015	
	\$	\$	\$	\$
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio		38.421.238		68.634.247
Ajustes:				
<u>Cargos no pagados</u>				
Amortizaciones	156.877.841		152.188.692	
Ajustes por conversión	(1.048.327)		(1.872.690)	
<u>Ingresos no percibidos</u>				
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipos	(1.364.604)		(915.719)	
Resultado de la inversión	-		(172.325.050)	
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	37.233		4.726.890	
<u>Ajuste por reexpresión información comparativa</u>				
<u>Cambios en activos y pasivos</u>				
Inversiones temporarias	(4.764.288)		14.255.543	
Cuentas por cobrar comerciales	186.556.923		607.778	
Otras cuentas por cobrar	(7.246.511)		3.776.351	
Existencias	(43.095.296)		375.045.005	
Créditos por Ventas no corrientes	(83.973.257)		0	
Otras cuentas por cobrar no corrientes	(56.503.236)		108.934.990	
Existencias Largo Plazo	(26.902.726)		0	
Cuentas por pagar comerciales	252.511.717		(42.167.947)	
Otras cuentas por pagar	25.565.526		(16.473.765)	
Otras cuentas por pagar largo plazo	(1.344.300)		1.344.300	
Total ajustes		395.306.695		427.124.378
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		433.727.933		495.758.625
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	1.983.648		21.625.927	
	(73.378.284)		(230.734.572)	
Cobros por ventas de inversiones en acciones de otras empresas	0		176.040.000	
Fondos aplicados a inversiones		(71.394.636)		(33.068.645)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	(20.248.316)		(12.072.846)	
Ajuste por reexpresión pago de dividendos y dietas	1.652.343		(1.472.750)	
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	448.833		303.772	
Ajuste por reexpresión información comparativa	10		(6.078)	
Préstamos	(333.191.324)		(458.900.427)	
Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento		(351.338.454)		(472.148.329)
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		10.994.843		-9.458.349
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	19.842.616		24.001.953	
Ajuste por reexpresión del saldo inicial	(402.842)		4.896.170	
Saldo inicial del efectivo reexpresado		19.439.774		28.898.123
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		30.434.617		19.439.774

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2016	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2015
1. SALDOS INICIALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulación	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		91.306.234		91.306.234	89.155.413
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		226.881.232		226.881.232	197.784.708
Ajuste de Valuación de Propiedad, planta y equipos				0	7.363.055
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			72.239.052	72.239.052	43.016.419
Otros resultados integrales	505.380.244	67.552.197	69.985.288	642.917.729	634.757.661
SUB-TOTAL	1.505.380.244	392.916.622	142.224.340	2.040.521.206	1.979.254.215
2. AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES					
Otros Resultados Integrales	(30.562.014)	(7.976.937)	(2.887.418)	(41.426.369)	(32.784.043)
SUB-TOTAL	(30.562.014)	(7.976.937)	(2.887.418)	(41.426.369)	(32.784.043)
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS					
SUB-TOTAL (1 a 2)	1.474.818.230	384.939.685	139.336.922	1.999.094.837	1.946.470.172
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Dividendos			(14.447.810)	(14.447.810)	(8.603.284)
Reserva legal		3.109.054	(3.109.054)	0	0
Reservas afectadas		48.881.681	(48.881.681)	0	0
Dietas y otros conceptos		0	(5.800.506)	(5.800.506)	(3.469.562)
5. RESULTADO INTEGRAL					
Resultado del Ejercicio			38.421.238	38.421.238	68.634.248
Otros Resultados Integrales		(4.242.633)	4.846.646	604.013	(3.333.085)
6. OTRAS RESERVAS					
Ajustes de Valuación de Propiedad, planta y equipo				0	(907.424)
7. CADUCIDAD DE DIVIDENDOS (Nota A)					
Reservas libres		448.833		448.833	303.772
SUB-TOTAL (3 a 7)	0	48.196.935	(28.971.167)	19.225.768	52.624.665
8. SALDOS FINALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulación	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		94.415.288		94.415.288	91.306.234
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		276.211.747		276.211.747	226.881.232
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			38.421.238	38.421.238	72.239.052
Otros Resultados Integrales	474.818.230	55.332.626	71.944.517	602.095.373	601.491.360
TOTAL	1.474.818.230	433.136.620	110.365.755	2.018.320.605	1.999.094.837

Nota A - Se volcaron al Fondo de Reserva Especial los dividendos cuyo derecho se perdió por haber pasado cuatro años según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Consolidación de los estados financieros

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de su subsidiaria Fanaproqui S.A. se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N°27.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A. al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Inversión en otras sociedades

Con fecha 2 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió el 15% del paquete accionario de Myrin S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la prestación de servicios de depósito, embolsado y entrega de productos. En el presente ejercicio con fecha 25 de noviembre de 2015 la sociedad vendió dicha participación social en Myrin S.A. por lo que al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016 no se mantienen saldos por este concepto.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.2.b y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año a partir de la fecha de cierre, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al ejercicio anterior; se presentan cifras comparativas referidas al Estado de posición financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Anexo de propiedad, planta y equipos y notas complementarias, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2015.

A efectos de convertir los saldos expresados en dólares estadounidenses a pesos uruguayos se aplicó el siguiente criterio:

- las cuentas de activo y pasivo han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del ejercicio: US\$ 1 = \$ 29,340 (US\$ 1 = \$ 29,948 al 31 de diciembre de 2015),
- las cuentas de resultados han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio promedio del ejercicio: US\$ 1 = \$ 30,163 (US\$ 1 = \$ 27,327 al 31 de diciembre de 2015),
- las diferencias que se producen como resultado de la conversión desde la moneda funcional (dólar estadounidenses) a la moneda de presentación (pesos uruguayos) han sido incluidas en

cada uno de los rubros integrantes del patrimonio y bajo la NIC 21, se reconocen en “otros resultados integrales”.

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.2 Criterios generales de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense son valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del período. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

Los existencias son valuados a su costo histórico de compra o producción en dólares estadounidenses, o a su valor neto de realización, de ambos el menor.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el ejercicio.

Las propiedades, plantas y equipos destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto N° 505/009 se informa que dentro del rubro Materias Primas se incluyen bienes importados en el régimen de Admisión Temporal por un valor contable de \$ 35.050.562 (\$ 17.899.718 al 31 de diciembre de 2015), correspondiéndole un valor en Admisión Temporal de \$ 30.432.915 (\$ 16.835.732 al 31 de diciembre de 2015).

La valuación conjunta de las existencias no supera su valor de realización estimado.

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

d. Inversiones a largo plazo

Las participaciones accionarias en otras sociedades se valúan según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones en entidades controladas

Con fecha 14 de octubre de 2014, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 292/014, en el que establece que las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecida en las normas contables adecuadas, razón por la cual la inversión en FANAPROQUI S.A. en los Estados Contables Individuales, será valuada bajo este método y no por el costo de compra como correspondería según la NIC 39. Si bien las disposiciones del referido decreto tienen vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, se podía optar, no obstante por su aplicación anticipada, opción que adoptó la sociedad para la confección de los estados contables finalizados el 31/12/2014.

Inversiones sin influencia significativa

La Norma Internacional de Contabilidad N° 39 (NIC 39) establece para la medición, el valor razonable, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. Para el caso de Myrin S.A. al 31/12/2014 y hasta el momento de la venta de la participación accionaria en dicha sociedad, al no existe un mercado activo de las acciones y tampoco poder determinar con fiabilidad el valor razonable de su patrimonio, razón por la cual la participación se valuaba al costo y siempre teniendo en cuenta como en todos los activos, el deterioro del valor de los mismos.

Los inmuebles con destino a inversiones a largo plazo se valúan a su valor de tasación.

e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

f. Valor razonable

Se entiende que el valor nominal de disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

g. Deterioro en el valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indican que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

h. Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el período el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

i. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

j. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

k. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del ejercicio.

2.3 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2015.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información consolidada al 31/12/2016

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.506.770.770	631.861.703	168.040.909	4.306.673.382
Costos y gastos operativos	(3.559.779.619)	(409.364.967)	(108.514.350)	(4.077.658.935)
Resultado Bruto	(53.008.848)	222.496.736	59.526.559	229.014.447
			Gastos de Administración	(172.145.005)
			Resultados Diversos	1.042.886
			Resultados Financieros	(75.171.776)
			Impuesto a la Renta	55.680.687
			Resultado Neto	38.421.238

Información consolidada al 31/12/2015

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.700.310.815	561.351.347	154.075.499	4.415.737.661
Costos y gastos operativos	(3.606.569.369)	(405.065.503)	(97.760.725)	(4.109.395.597)
Resultado Bruto	93.741.446	156.285.844	56.314.774	306.342.064
			Gastos de Administración	(150.096.216)
			Resultados Diversos	169.578.046
			Resultados Financieros	(132.204.370)
			Impuesto a la Renta	(124.985.277)
			Resultado Neto	68.634.247

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.075.287	3
Inversiones Temporarias	4.764.288	---
Cuentas por cobrar comerciales	22.986.057	--
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	42.786.135	19.633
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	403.791	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	92.073.791	---
Total Activo	173.089.349	19.636
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(36.723.426)	(32.914)
Otras Cuentas a Pagar	(103.700.791)	---
Total Pasivo	(140.424.217)	(32.914)
Posición Activa/(Pasiva)	32.665.132,00	(13.277)

Al 31 de diciembre de 2015		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	713.853	8
Cuentas por cobrar comerciales	19.979.018	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	39.779.768	---
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	412.084	221.975
Activo por impuesto diferido (no corriente)	35.285.363	---
Total Activo	96.170.086	221.983
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(40.049.155)	(38.123)
Otras Cuentas a Pagar	(97.632.791)	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(349.853)	---
Total Pasivo	(138.031.799)	(38.123)
Posición Activa/(Pasiva)	(41.861.713)	183.860

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 151.863 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del ejercicio (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 193.203 menor al 31 de diciembre de 2015).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Notas 5.5 y 5.6) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

A continuación se presentan los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

	31/12/2016	31/12/2015
	Capital en US\$	Capital en US\$
Activos		
Depósitos en BCU (1)	0	0
Letra de Regulación Monetaria en \$	153.374	0
Total activos	153.374	0
Tasa anual efectiva promedio	13,37%	0%

	Capital en US\$	Capital en US\$
Pasivo		
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	19.691.948	17.303.693
Prestamos Particulares (2)	160.138	158.726
Prestamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	21.093.003	27.933.784
Obligaciones Negociables (4)	25.000.000	31.950.000
Total pasivos	65.945.090	77.346.203
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,13%	4,08%

(1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.

(2) Tasa fija establecida por la sociedad.

(3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.

(4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del ejercicio se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2016					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	24.332.172	11.000.896	4.615.568	895.018	40.843.654
Obligaciones Negociables	7.139.506	18.000.000	---	---	25.139.506
Préstamos Particulares	160.160	---	---	---	160.160
Totales	31.631.838	29.000.896	4.615.568	895.018	66.143.320

31 de diciembre de 2015					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	23.584.809	10.672.303	9.205.901	1.844.431	45.307.444
Obligaciones Negociables	7.033.353	25.000.000	---	---	32.033.353
Préstamos Particulares	158.739	---	---	---	158.739
Totales	30.776.901	35.672.303	9.205.901	1.844.431	77.499.536

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inmuebles

Correspondía a terreno sito en Ruta 5 y Camino La Redención que no constituía el asiento de la actividad industrial o comercial. El Padrón mencionado fue conferido en Fideicomiso según se detalla en Nota 5.4 y vendido en el ejercicio anterior finalizado el 31/12/2015.

5.2 Acciones

Con fecha 25/11/2015 la participación que poseía ISUSA en Myrin S.A. fue vendida, por lo cual al 31/12/2016 y al 31/12/2015 no se mantienen saldos por este concepto. Durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/2015 no se acreditaron dividendos.

5.3 Activo Fideicomitado

Con fecha 29 de junio de 2011 la sociedad otorgó en su calidad de fideicomitente – beneficiaria, un Fideicomiso en el cual confirió al Fiduciario para que éste último administre, conserve, concrete negocios e integre emprendimientos inmobiliarios a través de inversiones sobre una fracción de campo sito en Ruta 5 y Camino La Redención, Padrón N° 422.757, cuyo valor razonable se había estimado en US\$ 740.000, originando un ajuste contra resultados revirtiendo una desvalorización registrada en años anteriores por US\$ 159.525 y el remanente contra revalorización en el Patrimonio de US\$ 369.947.

En el ejercicio anterior finalizado el 31/12/2015 la Fideicomitente otorgó carta instrucción por la cual instruyó al Fiduciario, a enajenar el Patrimonio Fideicomitado, según las condiciones que resultan de la misma, habiendo sido designada como beneficiaria de la venta a ISUSA. Con fecha 27 de noviembre de 2015 el Fiduciario enajenó por título compraventa y modo tradición el inmueble referido, por el precio de U\$S 700.000. En los registros contables de la sociedad se procedió a ajustar inicialmente el activo a su valor de venta con contrapartida en el rubro revalorización en el Patrimonio y posteriormente su baja como activo y la transferencia del superávit de revaluación incluido en el patrimonio a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

5.4 Deudas Financieras

Las deudas financieras incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Banco o Concepto	AL 31/12/2016		AL 31/12/2015	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco de la Nación Argentina	1.506.510	44.201.003	0	0
Banco Itaú	5.007.055	146.906.966	0	0
Banco República	2.913.111	85.470.677	4.018.981	117.916.903
Banco Santander	6.764.543	198.471.692	5.467.619	160.419.941
BBVA Banco	5.662.895	166.149.339	7.709.143	226.186.256
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	2.478.059	72.706.251	4.887.002	143.384.639
Scotia Bank Uruguay S.A.	0	0	1.502.064	44.070.559
Prestamos Particulares	160.160	4.699.094	158.739	4.657.402
Obligaciones Negociables	7.139.506	209.473.106	7.033.353	206.358.577
	31.631.838	928.078.128	30.776.901	902.994.276

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 366.392.169 (\$ 394.959.383 al 31 de diciembre de 2015) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

5.6 Deudas Financieras (No Corrientes)

Las deudas financieras no corrientes incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Banco o Concepto	31/12/2016		31/12/2015	
	US\$	\$	US\$	\$
Banco República	9.475.768	278.019.033	12.379.777	363.222.657
Banco Santander	4.250.000	124.695.000	4.700.000	137.898.000
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	2.785.714	81.732.849	4.642.858	136.221.454
Obligaciones Negociables	18.000.000	528.120.000	25.000.000	733.500.000
	34.511.482	1.012.566.882	46.722.635	1.370.842.111

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital integrado al inicio del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2014)

El capital integrado al cierre del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2015).

El capital está representado por acciones escriturales de \$ 1 cada una. El ajuste del capital para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

6.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados contables en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió. El ajuste para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2015), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2015), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2015), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2015) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2015) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Adicionalmente a las garantías otorgadas por Industria Sulfúrica S.A., Fanaproqui S.A. ha constituido hipoteca sobre inmuebles sito en César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo, por US\$ 390.000 (US\$ 390.000 al 31 de diciembre de 2015) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2015), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Al 31/12/2016 y al 31/12/2015 no existen depósitos en garantía de préstamos bancarios correspondiente a depósitos en Banco Central del Uruguay por Circular 1456.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Obligaciones Negociables Tercera Serie

Con fecha 29 de junio de 2009 se emitieron Obligaciones Negociables por US\$ 20.000.000, con vencimiento el 29 de junio de 2019. Las amortizaciones de capital se realizarán en ocho cuotas anuales del 10% y una cuota final del 20%, comenzando la primera el 29 de junio de 2011. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa LIBOR más 3,25 puntos porcentuales con un mínimo del 6,5% y un máximo de 8,5% anual.

A la fecha de los presentes estados financieros se ha realizado el pago de seis cuotas de amortización del capital y los intereses según lo estipulado en la emisión quedando por tanto un saldo de capital de US\$ 8.000.000 (US\$ 10.000.000 al 31 de diciembre de 2015).

8.2 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

8.3 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

8.4 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

8.5 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de

emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.6 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.7 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.8 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en la Nota 8, punto 8.2, por U\$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

8.9 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5 y A6.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	1.273.787
Depreciación de activos fijos	5.346.893
Intereses perdidos	3.378.702
Impuestos	(1.301.078)
Dividendos	(261.903)
Total (1)	8.436.400
Intereses perdidos	3.378.702
Porción corriente deuda a largo plazo	12.487.804
Total (2)	15.866.506
Relación (1)/(2)	0,53
Límite mínimo establecido en covenants	1,00

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2016.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	84.650.870
Pasivo Corriente	49.513.079
	Ratio
Razón Corriente	1,71
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2016.

El directorio no propuso pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercaderías de terceros depositadas en la sociedad \$ 99.692.683 (\$ 23.612.128 al 31 de diciembre de 2015)

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	84.747.322	77.883.249
Formación de amortizaciones	11.063.089	9.431.216
Impuestos, tasas y contribuciones	22.952.445	12.781.089
Gastos directos de ventas	83.125.608	82.995.998
Fletes	123.585.382	106.883.918
Otros gastos	125.828.851	107.493.753
Total	451.302.697	397.469.222

NOTA 11- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Sueldos y jornales	390.835.383	375.218.219
Cargas sociales	50.060.053	45.499.015
Total	440.895.436	420.717.234

El número promedio de empleados durante el ejercicio fue 337 personas (310 personas al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 12 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Mano de obra y cargas sociales	440.895.436	420.717.234
Amortizaciones	162.551.152	157.419.581
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(31.906.934)	(96.411.324)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	2.915.657.350	3.129.440.418
Impuestos, tasas y contribuciones	13.213.958	2.994.130
Gastos directos de ventas	83.125.608	82.995.998
Reparaciones y mantenimiento	135.779.981	122.276.489
Transportes y fletes	172.827.807	133.893.346
Servicios contratados	101.566.211	95.807.159
Otros gastos	256.093.371	210.358.783
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y Ventas	4.249.803.940	4.259.491.813

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta de los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Impuesto corriente	3.789.497	11.612.604
Impuesto diferido (Nota 14)	(59.470.184)	113.372.673
Total Gasto/(Ingreso)	(55.680.687)	124.985.277

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Utilidad contable antes de impuesto	(17.259.449)	193.619.524
Utilidades no sujetas a impuesto	49.192.107	(160.889.140)
Ajustes de gastos según normas fiscales	55.987.052	71.473.430
Pérdidas fiscales	(67.223.826)	(58.198.091)
Diferencias temporarias	(237.880.741)	453.490.691
Utilidad fiscal	(217.184.857)	453.490.691
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	(54.296.214)	113.372.673
Impuesto mínimo	119.130	11.612.604
Utilización Beneficio Decreto 455/007	(1.503.603)	---
Total Gasto/(Ingreso)	(55.680.687)	124.985.277

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados en los próximos 12 meses	26.377.247	19.576.440
A ser recuperados en más de 12 meses	65.696.544	15.994.114
Total Activo por impuesto diferido	92.073.790	35.570.554
Pasivos por impuesto diferido		
A ser cancelados en los próximos 12 meses	0	(1.344.300)
A ser cancelados en más de 12 meses	0	0
Total Pasivo por impuesto diferido	0	(1.344.300)
Activo neto por impuesto diferido	92.073.790	34.226.254

Activo neto por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2015 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2016 \$
Previsión para descuentos	9.829.575	(2.688.338)	73.352	7.214.589
Previsión para deudores incobrables	2.112.099	8.109.081	(221.257)	9.999.923
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	580.287	(6.696)	182	573.773
Existencias	(22.205.568)	17.946.804	(489.681)	(4.748.445)
Propiedad, planta y equipos	15.994.114	51.096.605	(1.394.176)	65.696.543
Pérdidas fiscales	27.915.748	(14.987.272)	408.931	13.337.407
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	34.226.254	59.470.184	(1.622.649)	92.073.790

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	7.214.589	0	7.214.589
Previsión para deudores incobrables	9.999.923	0	9.999.923
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	573.773	0	573.773
Existencias	0	(4.748.445)	(4.748.445)
Propiedad, planta y equipos	65.696.543	0	65.696.543
Pérdidas fiscales	13.337.407	0	13.337.407
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	96.822.234	(4.748.445)	92.073.790

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2014 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2015 \$
Previsión para descuentos	8.708.757	1.152.257	(31.439)	9.829.575
Previsión para deudores incobrables	442.007	1.716.938	(46.847)	2.112.099
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	(1.411.107)	2.047.253	(55.859)	580.287
Existencias	(14.491.437)	(7.930.516)	216.385	(22.205.568)
Propiedad, planta y equipos	91.534.345	(77.659.168)	2.118.937	15.994.114
Cambio en Normas Contables Adecuadas	59.722.978	(32.699.437)	892.207	27.915.748
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	144.505.544	(113.372.673)	3.093.383	34.226.254

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	9.829.575	0	9.829.575
Previsión para deudores incobrables	2.112.099	0	2.112.099
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	580.287	0	580.287
Existencias	0	(22.205.568)	(22.205.568)
Propiedad, planta y equipos	15.994.114	0	15.994.114
Pérdidas fiscales	27.915.748	0	27.915.748
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	56.431.823	(22.205.568)	34.226.254

NOTA 15 – DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS

En aplicación del criterio descrito en Nota 2.2 b y, teniendo en cuenta la baja de precios internacionales de las principales materias primas, la sociedad ha realizado un cargo a resultados en el presente ejercicio por \$ 321.719 (\$ 7.725.408 al 31 de diciembre de 2015) que se incluyen dentro de resultados diversos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas.

Los saldos y transacciones con empresas vinculadas se detallan en Nota 5.1.

2. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2015 se aprobó un 8% (para el ejercicio 2014 se aprobó un 8%) de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales y con el límite del art. 385 de la Ley N° 16.060.

Dentro de los miembros del directorio hay seis directores no ejecutivos y un director que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por este por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del período. El mismo ascendió aproximadamente a 1,35 % del total de remuneraciones al 31/12/2016 (2,93% al 31/12/2015 considerando los tres directores con función ejecutiva).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016 (2% para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2015) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2016 (US\$ 1.989 al 31/12/2015).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 31.700.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016 (US\$ 43.300.000 para el ejercicio anual 2015). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2015) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/12/2016	31/12/2015
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	38.421.238	68.634.247
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	0,03842	0,068634

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 14.447.810 equivalentes a \$ 0,014448 por acción (con fecha 28 de abril de 2014 la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un dividendo de \$ 8.603.284 equivalentes a \$ 0,0086033 por acción)

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del periodo y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de febrero de 2017 y según se describe en la Nota 1.5 de Actividad Promovida, el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879.

No conocemos la existencia de otros hechos posteriores al cierre del presente ejercicio susceptibles de ser revelados en los estados financieros, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

ANEXO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31/12/2016 (11)=(6)+7-8+9	VALORES NETOS AL 31/12/2015 (11)=(5-10)
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	TASA	IMPORTE (9)			
1. BIENES DE USO													
Inmuebles (Tierras)	204.498.900	297.508	-	-4.151.708	200.644.700	-	-	-		-	-	200.644.700	200.347.192
Inmuebles (Mejoras)	1.181.265.318	20.272.708	-	-23.981.879	1.177.556.147	224.230.080	-4.552.287	-	2 y 3	34.165.608	253.843.401	923.712.746	937.605.646
Muebles, Utiles y Equipos de computación	12.606.431	561.744	-	-255.934	12.912.241	11.623.148	-235.971	-	10	305.400	11.692.577	1.219.664	963.320
Vehículos	21.867.491	1.862.914	2.926.254	-443.951	20.360.200	16.403.867	-333.029	2.269.977	20	1.900.410	15.701.271	4.658.929	5.352.672
Maquinarias y Equipos	1.353.836.446	59.030.701	-	-27.485.419	1.385.381.728	703.858.740	-14.289.639	-	10	103.614.298	793.183.399	592.198.329	636.781.981
Maquinarias en Leasing	5.005.509	-	-	-101.621	4.903.888	5.005.509	-101.621	-	10	-	4.903.888	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	1.101.847	-	-	-22.370	1.079.477	1.101.847	-22.370	-	20	-	1.079.477	-	-
Instalaciones	91.929.998	11.198.902	-	-1.866.350	101.262.550	33.915.212	-688.542	-	20	16.837.786	50.064.456	51.198.094	56.836.979
Laboratorio	1.725.843	347.884	-	-35.037	2.038.690	1.551.067	-31.490	-	20	54.338	1.573.915	464.775	171.228
Obras en Proceso	42.674.163	54.391.695	79.742.746	-866.365	16.456.772	-	-	-	-	-	-	16.456.772	41.807.797
Vehículos en Leasing	613.006	-	-	-12.446	600.560	613.006	-12.446	-	-	-	600.560	-	-
Importaciones en Trámite	-	5.156.923	-	-	5.156.923	-	-	-	-	-	-	5.156.923	-
Sub-Total	2.917.124.952	153.120.979	82.669.000	-59.223.080	2.928.353.876	998.302.476	-20.267.395	2.269.977		156.877.840	1.132.642.944	1.795.710.932	1.879.866.815
2. INTANGIBLES													
Patentes, Marcas y Licencias	1.624.260	-	-	-32.976	1.591.284	725.820	-14.736	-		-	711.084	880.200	880.200
Sub-Total	1.624.260	-	-	-32.976	1.591.284	725.820	-14.736	-		-	711.084	880.200	880.200
Total al 31 de Diciembre de 2016	2.918.749.212	153.120.979	82.669.000	-59.256.056	2.929.945.160	999.028.296	-20.282.131	2.269.977		156.877.840	1.133.354.028	1.796.591.132	
Total al 31 de Diciembre de 2015	2.706.747.857	311.874.635	104.177.333	-54.951.977	2.858.493.182	845.017.620	-17.155.436	1.413.014		152.296.986	978.746.165		1.880.747.016

ESTADO DE POSICION FINANCIERA INDIVIDUAL

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2.015
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y cobranzas a depositar	181.409	590.145
Bancos	26.718.764	12.467.241
	<u>26.900.173</u>	<u>13.057.386</u>
Inversiones Temporarias		
Letras y Bonos	4.764.288	0
	<u>4.764.288</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Deudores Plaza	493.753.911	388.851.617
Deudores por Exportaciones	303.650.956	366.000.979
Documentos a Cobrar	845.542.682	1.059.915.040
Menos: Previsión para Descuentos	-28.858.325	-39.318.329
Previsión para Deudores Incobrables	-56.813.125	-27.776.471
	<u>1.557.276.099</u>	<u>1.747.672.836</u>
Otras cuentas por cobrar		
Créditos Fiscales	8.874.118	19.584.773
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	36.792.008	24.630.842
Diversos	18.614.176	14.987.929
	<u>64.280.302</u>	<u>59.203.544</u>
Existencias (Nota 2.2.b)		
Productos Terminados	138.770.718	194.313.363
Mercaderías	22.083.661	31.393.037
Materias Primas	229.382.174	369.024.760
Materiales y Suministros	11.174.550	8.561.031
Envases	32.145.784	52.950.866
Repuestos y Accesorios	54.616.351	49.786.254
Propiedades y Equipos para la venta	8.807.223	0
Importaciones en Trámite	260.407.111	977.491
	<u>757.387.572</u>	<u>707.006.802</u>
Total Activo Corriente	<u>2.410.608.434</u>	<u>2.526.940.568</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales		
Documentos a Cobrar (Nota 8)	96.575.932	0
Menos: Previsión para Descuentos	-12.602.675	0
	<u>83.973.257</u>	<u>0</u>
Otras cuentas a cobrar		
Diversos	403.799	403.806
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	91.284.838	34.569.004
	<u>91.688.637</u>	<u>34.972.810</u>
Existencias		
Materias Primas	26.902.726	0
	<u>26.902.726</u>	<u>0</u>
Inversiones a Largo Plazo		
Acciones (Nota 5.3)	96.434.477	98.843.438
	<u>96.434.477</u>	<u>98.843.438</u>
Propiedad, planta y equipo (Nota 2.2.c Nota 7 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	2.875.489.116	2.813.283.680
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-1.104.017.139	-949.958.784
Importaciones en trámite	1.737.485	0
	<u>1.773.209.462</u>	<u>1.863.324.896</u>
Total Activo no Corriente	<u>2.072.208.559</u>	<u>1.997.141.144</u>
Total del Activo	<u>4.482.816.993</u>	<u>4.524.081.712</u>

ESTADO DE POSICION FINANCIERA INDIVIDUAL

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Al 31 de Diciembre 2016	Al 31 de Diciembre 2015
PASIVO CORRIENTE	\$	\$
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores por Importaciones	258.945.715	13.744.910
Proveedores de Plaza	66.560.636	60.735.707
Documentos a Pagar	0	2.887.056
Comisiones a Pagar	22.695.370	19.645.741
	<u>348.201.721</u>	<u>97.013.414</u>
Préstamos (Nota 5.4)		
Préstamos Bancarios	712.183.610	689.925.464
Obligaciones Negociables (Nota 8)	205.380.000	203.913.000
Documentos a Pagar	4.698.449	4.657.021
Intereses a Pagar	27.360.988	34.950.718
Menos: Intereses a Vencer	-21.544.919	-30.451.927
	<u>928.078.128</u>	<u>902.994.276</u>
Otras cuentas a pagar		
Cobros Anticipados	59.742.959	35.159.618
Dividendos a Pagar	1.415.127	1.488.389
Deudas con empresas vinculadas	11.152.072	20.785.366
Sueldos y Jornales a Pagar	535.660	1.050.812
Provisión para Beneficios Sociales	66.581.379	58.018.090
Acreedores por Cargas Sociales	20.402.596	16.136.853
Otras Deudas	15.819.864	21.497.946
	<u>175.649.657</u>	<u>154.137.074</u>
Total Pasivo Corriente	<u>1.451.929.506</u>	<u>1.154.144.764</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 5.5)		
Préstamos Bancarios	484.446.882	637.342.111
Obligaciones Negociables (Nota 8)	528.120.000	733.500.000
	<u>1.012.566.882</u>	<u>1.370.842.111</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>1.012.566.882</u>	<u>1.370.842.111</u>
Total del Pasivo	<u>2.464.496.388</u>	<u>2.524.986.875</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Aporte de propietarios		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	474.818.230	474.818.230
	<u>1.474.818.230</u>	<u>1.474.818.230</u>
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	94.415.288	91.306.234
Fondo de Reserva Especial	276.211.747	226.881.232
Ajuste por reexpresión monetaria	55.332.626	59.575.260
	<u>433.136.620</u>	<u>384.939.685</u>
Resultados		
Resultados de ejercicios anteriores	0	10.057.967
Resultado del Ejercicio	38.421.238	62.181.085
Ajustes por conversión	-1.048.327	-4.580.471
Ajuste por reexpresión del patrimonio	72.992.844	71.678.341
	<u>110.365.755</u>	<u>139.336.922</u>
Total del Patrimonio	<u>2.018.320.605</u>	<u>1.999.094.837</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>4.482.816.993</u>	<u>4.524.081.712</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2016	31/12/2016	1/1/2015	31/12/2015
INGRESOS OPERATIVOS	\$	\$	\$	\$
Locales	3.668.271.616		3.833.121.792	
Del Exterior	630.182.830	4.298.454.446	567.573.732	4.400.695.524
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		-45.568.752		-51.569.138
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		4.252.885.694		4.349.126.386
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (Nota 12)		-3.776.708.808		-3.845.900.347
RESULTADO BRUTO		476.176.886		503.226.039
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 10 y 12)		-437.476.973		-383.202.757
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros ingresos	0		4.062.652	
Resultado por la inversión (Nota 5.3)	15.942.533		195.243.048	
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	1.364.604		915.719	
Desvalorización de Existencias (Nota 15)	-321.719		-7.419.193	
		16.985.418		192.802.226
RESULTADO OPERATIVO		55.685.331		312.825.508
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	1.433.376		1.227.966	
Intereses ganados	30.779.713		37.986.528	
Descuentos concedidos (Nota 20)	-2.493.485		-27.891.334	
Intereses perdidos y gastos financieros	-101.809.777		-143.693.757	
Resultado por desvalorización monetaria	-3.361.484	-75.451.657	30.011	-132.340.586
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		-19.766.326		180.484.922
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 13)		58.187.564		-111.850.678
RESULTADO DEL EJERCICIO		38.421.238		68.634.244
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Diferencia por conversión	-40.822.353	-40.822.353	366.732.100	366.732.100
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-2.401.115		435.366.344

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	De 2016		De 2015	
	\$	\$	\$	\$
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio		38.421.238		68.634.244
Ajustes:				
Cargos no pagados				
Amortizaciones	156.328.391		150.852.226	
Ajustes por conversión	(1.048.327)		3.454.532	
Ingresos no percibidos				
Resultado de la inversión	(15.942.533)		(195.243.048)	
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipo	(1.364.606)		(890.733)	
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	472.227		0	
Ajuste por reexpresión información comparativa				
Cambios en activos y pasivos				
Inversiones temporarias	(4.764.288)		14.255.543	
Cuentas por cobrar comerciales	190.396.738		1.396.085	
Otras cuentas por cobrar	(5.076.757)		3.079.614	
Existencias	(50.380.770)		383.919.797	
Créditos por Ventas no corrientes	(83.973.257)		0	
Otras cuentas por cobrar no corrientes	(56.715.827)		108.694.783	
Existencias Largo Plazo	(26.902.726)		0	
Cuentas a pagar comerciales	251.188.307		(37.869.226)	
Otras cuentas a pagar	21.512.582		(23.455.423)	
Total ajustes		373.729.154		408.194.150
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		412.150.392		476.828.394
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipo e inversiones en inmuebles	1.983.635		21.625.927	
	(66.869.207)		(229.980.622)	
Cobros por dividendos	19.508.464		18.534.545	
Ajuste por reexpresión dividendos cobrados	(1.591.967)		2.261.002	
Cobros por ventas de inversiones en acciones de otras empresas	0		176.040.000	
Fondos aplicados a inversiones		(46.969.075)		(11.519.148)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	(20.248.316)		(12.072.846)	
Ajuste por reexpresión pago de dividendos y dietas	1.652.343		(1.472.750)	
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	448.833		303.772	
Ajuste por reexpresión dividendos no cobrados volcados a reservas	0		(6.078)	
Préstamos	(333.191.390)		(458.900.397)	
Fondos provenientes del //(aplicados al) financiamiento		(351.338.530)		(472.148.298)
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		13.842.787		(6.839.052)
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	13.327.968		20.308.727	
Ajuste por reexpresión del saldo inicial	(270.582)		(412.289)	
Saldo inicial del efectivo reexpresado		13.057.386		19.896.438
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		26.900.173		13.057.386

INDUSTRIA SULFURICA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2016	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2015
1. SALDOS INICIALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulacion	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		91.306.234		91.306.234	89.155.413
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		226.881.232		226.881.232	197.784.708
Ajuste de Valuación de Propiedad, planta y equipos				0	7.363.055
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			72.239.052	72.239.052	43.016.419
Otros Resultados Integrales	505.380.244	67.552.197	69.985.288	642.917.729	634.757.661
SUB-TOTAL	1.505.380.244	392.916.622	142.224.340	2.040.521.206	1.979.254.215
2. AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES					
Otros Resultados Integrales	(30.562.014)	(7.976.937)	(2.887.418)	(41.426.369)	(32.784.043)
SUB-TOTAL	(30.562.014)	(7.976.937)	(2.887.418)	(41.426.369)	(32.784.043)
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS					
SUB-TOTAL (1 a 2)	1.474.818.230	384.939.685	139.336.922	1.999.094.837	1.946.470.172
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Dividendos			(14.447.810)	(14.447.810)	(8.603.284)
Reserva legal		3.109.054	(3.109.054)	0	0
Reservas afectadas		48.881.681	(48.881.681)	0	0
Dietas y otros conceptos			(5.800.506)	(5.800.506)	(3.469.562)
5. RESULTADO DEL EJERCICIO					
Resultado del ejercicio			38.421.238	38.421.238	68.634.248
Otros resultados integrales		(4.242.634)	4.846.647	604.013	(3.333.085)
6. CADUCIDAD DE DIVIDENDOS (Nota A)					
Reservas libres		448.833		448.833	303.772
7. OTRAS RESERVAS					
Ajustes de Valuación de Propiedad, planta y equipo					(907.424)
SUB-TOTAL (4 a 7)	0	48.196.935	(28.971.167)	19.225.768	52.624.665
8. SALDOS FINALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulacion	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		94.415.288		94.415.288	91.306.234
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		276.211.747		276.211.747	226.881.232
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			38.421.238	38.421.238	72.239.052
Otros Resultados Integrales	474.818.230	55.332.626	71.944.517	602.095.373	601.491.360
TOTAL	1.474.818.230	433.136.620	110.365.755	2.018.320.605	1.999.094.837

Nota A - Se volcaron al Fondo de Reserva Especial los dividendos cuyo derecho se perdió por haber pasado cuatro años según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A..

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Consolidación de los estados financieros

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de su subsidiaria Fanaproqui S.A. se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N°27.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A. al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Inversión en otras sociedades

Con fecha 2 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió el 15% del paquete accionario de Myrin S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la prestación de servicios de depósito, embolsado y entrega de productos. En el ejercicio anterior, con fecha 25 de noviembre de 2015 la sociedad vendió dicha participación social en Myrin S.A. por lo que al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016 no se mantiene saldos por este concepto.

1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.2.b y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año a partir de la fecha de cierre, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al ejercicio anterior; se presentan cifras comparativas referidas al Estado de posición financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambio en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Anexo de propiedad, planta y equipos y notas complementarias, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2015.

A efectos de convertir los saldos expresados en dólares estadounidenses a pesos uruguayos se aplicó el siguiente criterio:

- las cuentas de activo y pasivo han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del ejercicio: US\$ 1 = \$ 29,340 (US\$ 1 = \$ 29,948 al 31 de diciembre de 2015),
- las cuentas de resultados han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio promedio del ejercicio: US\$ 1 = \$ 30,163 (US\$ 1 = \$ 27,327 al 31 de diciembre de 2015),

- las diferencias que se producen como resultado de la conversión desde la moneda funcional (dólar estadounidenses) a la moneda de presentación (pesos uruguayos) han sido incluidas en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio y bajo la NIC 21, se reconocen en “otros resultados integrales”.

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.2 Criterios generales de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense son valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

Los existencias son valuados a su costo histórico de compra o producción en dólares estadounidenses, o a su valor neto de realización, de ambos el menor.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el ejercicio.

Las propiedades, plantas y equipos destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto N° 505/009 se informa que dentro del rubro Materias Primas se incluyen bienes importados en el régimen de Admisión Temporal por un valor contable de \$ 35.050.562 (\$ 17.899.718 al 31 de diciembre de 2015), correspondiéndole un valor en Admisión Temporal de \$ 30.432.915 (\$ 16.835.732 al 31 de diciembre de 2015).

La valuación conjunta de las existencias no supera su valor de realización estimado.

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

d. Inversiones a largo plazo

Las participaciones accionarias en otras sociedades se valúan según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones en entidades controladas

Con fecha 14 de octubre de 2014, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 292/014, en el que establece que las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecida en las normas contables adecuadas, razón por la cual la inversión en FANAPROQUI S.A. en los Estados Contables Individuales, será valuada bajo este método y no por el costo de compra como correspondería según la NIC 39. Si bien las disposiciones del referido decreto tenían vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, se podía optar, no obstante por su aplicación anticipada, opción que adoptó la sociedad para la confección de los estados contables finalizados el 31/12/2014.

Los inmuebles con destino a inversiones a largo plazo se valúan a su valor de tasación.

e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

f. Valor razonable

Se entiende que el valor nominal de disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

g. Deterioro en el valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indican que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

h. Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

i. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

j. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

k. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del ejercicio.

2.3 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2015.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información al 31/12/2016

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.452.657.926	634.147.515	166.080.253	4.252.885.694
Costos y gastos operativos	(3.528.838.262)	(411.464.764)	(108.885.565)	(4.049.188.591)
Resultado Bruto	(76.180.336)	222.682.751	57.194.688	203.697.103
			Gastos de Administración	(164.997.191)
			Resultados Diversos	16.985.418
			Resultados Financieros	(75.451.657)
			Impuesto a la Renta	58.187.564
			Resultado Neto	38.421.238

Información al 31/12/2015

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.632.443.975	564.011.512	152.670.899	4.349.126.386
Costos y gastos operativos	(3.578.765.719)	(407.561.310)	(99.664.170)	(4.085.991.199)
Resultado Bruto	53.678.256	156.450.202	53.006.729	263.135.187
			Gastos de Administración	(143.111.905)
			Resultados Diversos	192.802.226
			Resultados Financieros	(132.340.586)
			Impuesto a la Renta	(111.850.678)
			Resultado Neto	68.634.244

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.931.594	3
Inversiones Temporarias	4.764.288	---
Cuentas por cobrar comerciales	22.925.601	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	39.402.022	19.602
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	403.791	---
Activo por impuesto diferido (No corriente)	91.284.838	---
Total Activo	166.648.328	19.605
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(35.800.433)	(41)
Otras Cuentas a Pagar	(97.599.202)	---
Total Pasivo	(133.399.635)	(41)
Posición Activa/(Pasiva)	34.312.499	19.565

Al 31 de diciembre de 2015		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	137.739	8
Cuentas por cobrar comerciales	19.979.018	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	39.628.262	221.975
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	412.084	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	35.285.363	---
Total Activo	95.442.466	221.983
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(39.349.829)	(232)
Otras Cuentas a Pagar	(86.024.050)	---
Total Pasivo	(125.373.879)	(232)
Posición Activa/(Pasiva)	(29.931.413)	221.751

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 145.635 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido), al cierre del ejercicio (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 163.325 al 31 de diciembre de 2015).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Notas 5.5 y 5.6) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

A continuación se presentan los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

	31/12/2016	31/12/2015
	Capital en US\$	Capital en US\$
Activos		
Depósitos en BCU (1)	0	0
Letras Regulación Monetaria en \$	153.374	0
Total activos	153.374	0
Tasa anual efectiva promedio	13,37%	0%

	Capital en US\$	Capital en US\$
Pasivo		
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	19.691.948	17.303.693
Prestamos Particulares (2)	160.138	158.726
Prestamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	21.093.003	27.933.784
Obligaciones Negociables (4)	25.000.000	31.950.000
Total pasivos	65.945.090	77.346.203
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,13%	4,08%

(1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.

(2) Tasa fija establecida por la sociedad.

(3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.

(4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del ejercicio se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2016					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	24.332.172	11.000.896	4.615.568	895.018	40.843.654
Obligaciones Negociables	7.139.506	18.000.000	---	---	25.139.506
Préstamos Particulares	160.160	---	---	---	160.160
Totales	31.631.838	29.000.896	4.615.568	895.018	66.143.320

31 de diciembre de 2015					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	23.584.809	10.672.303	9.205.901	1.844.431	45.307.444
Obligaciones Negociables	7.033.353	25.000.000	---	---	32.033.353
Préstamos Particulares	158.739	---	---	---	158.739
Totales	30.776.901	35.672.303	9.205.901	1.844.431	77.499.536

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Empresas vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Pasivo		
Créditos Comerciales		
Fanaproqui S.A.	5.700	0
Deudas con empresas vinculadas		
Fanaproqui S.A.	11.152.075	20.785.366

Se detallan a continuación las transacciones realizadas durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015 con empresas vinculadas.

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Ventas de Bienes y Servicios		
Fanaproqui S.A.	2.415.212	2.660.165
Compras de bienes y servicios		
Fanaproqui S.A.	69.997.012	92.433.880

5.2 Inmuebles

Correspondía a terreno sito en Ruta 5 y Camino La Redención que no constituía el asiento de la actividad industrial o comercial. El Padrón mencionado fue conferido en Fideicomiso según se detalla en Nota 5.4 y vendido en el ejercicio anterior finalizado el 31/12/2015.

5.3 Acciones

Corresponde al valor de acciones adquiridas por Industria Sulfúrica S.A. según lo mencionado en la Nota 1.4 y valuadas a su costo de adquisición.

La inversión en Fanaproqui S.A. asciende a \$ 96.434.477 (\$ 98.843.438 al 31 de diciembre de 2015). Durante el ejercicio anual finalizado al 31/12/2016 se acreditaron dividendos por \$ 19.508.464. Durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/2015 se acreditaron dividendos por \$ 18.534.550.

5.4 Activo Fideicomitado

Con fecha 29 de junio de 2011 la sociedad otorgó en su calidad de fideicomitente – beneficiaria, un Fideicomiso en el cual confirió al Fiduciario para que éste último administre, conserve, concrete negocios e integre emprendimientos inmobiliarios a través de inversiones sobre una fracción de campo sito en Ruta 5 y Camino La Redención, Padrón N° 422.757, cuyo valor razonable se había estimado en US\$ 740.000, originando un ajuste contra resultados revertiendo una desvalorización registrada en años anteriores por US\$ 159.525 y el remanente contra revalorización en el Patrimonio de US\$ 369.947.

En el ejercicio anterior finalizado el 31/12/2015 la Fideicomitente otorgó carta instrucción por la cual instruyó al Fiduciario, a enajenar el Patrimonio Fideicomitado, según las condiciones que resultan de la misma, habiendo sido designada como beneficiaria de la venta a ISUSA. Con fecha 27 de noviembre de 2015 el Fiduciario enajenó por título compraventa y modo tradición el inmueble referido, por el precio de U\$S 700.000. En los registros contables de la sociedad se procedió a ajustar inicialmente el activo a su valor de venta con contrapartida en el rubro revalorización en el Patrimonio y posteriormente su baja como activo y la transferencia del superávit de revaluación incluido en el patrimonio a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

5.5 Deudas Financieras

Las deudas financieras incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Banco o Concepto	AL 31/12/2016		AL 31/12/2015	
	US\$	\$	US\$	\$
Banco de la Nación Argentina	1.506.510	44.201.003	0	0
Banco Itaú	5.007.055	146.906.966	0	0
Banco República	2.913.111	85.470.677	4.018.981	117.916.903
Banco Santander	6.764.543	198.471.692	5.467.619	160.419.941
BBVA Banco	5.662.895	166.149.339	7.709.143	226.186.256
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	2.478.059	72.706.251	4.887.002	143.384.639
Scotia Bank Uruguay S.A.	0	0	1.502.064	44.070.559
Prestamos Particulares	160.160	4.699.094	158.739	4.657.402
Obligaciones Negociables	7.139.506	209.473.106	7.033.353	206.358.577
	31.631.838	928.078.128	30.776.901	902.994.276

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 366.392.169 (\$ 394.959.383 al 31 de diciembre de 2015) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

5.6 Deudas Financieras (No Corrientes)

Las deudas financieras no corrientes incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

Banco o Concepto	31/12/2016		31/12/2015	
	US\$	\$	US\$	\$
Banco República	9.475.768	278.019.033	12.379.777	363.222.657
Banco Santander	4.250.000	124.695.000	4.700.000	137.898.000
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	2.785.714	81.732.849	4.642.858	136.221.454
Obligaciones Negociables	18.000.000	528.120.000	25.000.000	733.500.000
	34.511.482	1.012.566.882	46.722.635	1.370.842.111

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital integrado al inicio del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2014)

El capital integrado al cierre del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2015)

El capital está representado por acciones escriturales de \$ 1 cada una. El ajuste del capital para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

6.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados financieros en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió. El ajuste para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separada como Ajuste por reexpresión monetaria.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2015), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2015), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2015), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2015) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2015) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2015), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

A 31/12/2016 y al 31/12/2015 no existen depósitos en garantía de préstamos bancarios correspondiente a depósitos en Banco Central del Uruguay por Circular 1456.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Obligaciones Negociables Tercera Serie

Con fecha 29 de junio de 2009 se emitieron Obligaciones Negociables por US\$ 20.000.000, con vencimiento el 29 de junio de 2019. Las amortizaciones de capital se realizarán en ocho cuotas anuales del 10% y una cuota final del 20%, comenzando la primera el 29 de junio de 2011. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa LIBOR más 3,25 puntos porcentuales con un mínimo del 6,5% y un máximo de 8,5% anual.

A la fecha de los presentes estados financieros se ha realizado el pago de seis cuotas de amortización del capital y los intereses según lo estipulado en la emisión quedando por tanto un saldo de capital de US\$ 8.000.000 (US\$ 10.000.000 al 31 de diciembre de 2015).

8.2 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

8.3 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

8.4 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

8.5 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde al fecha

de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.6 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.7 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.8 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en la Nota 8, punto 8.2, por U\$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

8.9 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5 y A6.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	1.273.787
Depreciación de activos fijos	5.346.893
Intereses perdidos	3.378.702
Impuestos	(1.301.078)
Dividendos	(261.903)
Total (1)	8.436.400
Intereses perdidos	3.378.702
Porción corriente deuda a largo plazo	12.487.804
Total (2)	15.866.506
Relación (1)/(2)	0,53
Límite mínimo establecido en covenants	1,00

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2016.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	84.650.870
Pasivo Corriente	49.513.079
	Ratio
Razón Corriente	1,71
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2016.

El directorio no propuso pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercaderías de terceros depositadas en la sociedad \$ 99.692.683 (\$ 23.612.128 al 31 de diciembre de 2015)

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	81.006.386	75.606.093
Formación de amortizaciones	9.875.608	7.724.322
Impuestos, tasas y contribuciones	21.321.320	10.877.110
Gastos directos de ventas	80.815.062	79.526.831
Fletes	122.187.146	105.649.889
Otros gastos	122.271.451	103.818.512
Total	437.476.973	383.202.757

NOTA 11- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Sueldos y jornales	367.981.572	354.542.960
Cargas sociales	47.152.400	42.837.674
Total	415.133.972	397.380.634

El número promedio de empleados durante el ejercicio fue 315 personas (289 personas al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 12 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Mano de obra y cargas sociales	415.133.972	397.380.634
Amortizaciones	160.713.441	155.083.728
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	29.453.747	6.009.284
Materias primas y materiales de consumo utilizados	2.859.282.160	3.043.086.644
Impuestos, tasas y contribuciones	13.020.221	2.956.426
Gastos directos de ventas	80.815.062	79.526.831
Reparaciones y mantenimiento	134.516.604	120.890.619
Transportes y fletes	171.429.571	132.647.674
Servicios contratados	103.329.992	92.745.283
Otros gastos	246.491.011	198.775.980
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y Ventas	4.214.185.781	4.229.103.104

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Impuesto corriente	119.174	106.958
Impuesto diferido (Nota 14)	(58.306.738)	111.743.720
Total Gasto/(Ingreso)	(58.187.564)	111.850.678

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Utilidad contable antes de impuesto	(19.766.326)	180.484.925
Utilidades no sujetas a impuesto	35.045.544	(181.965.416)
Ajustes de gastos según normas fiscales	51.944.607	59.678.581
Pérdidas fiscales	(67.223.826)	(58.198.091)
Diferencias temporarias	(233.226.952)	446.974.880
Utilidad fiscal	(233.226.952)	446.974.880
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	(58.306.738)	111.743.720
Impuesto mínimo	119.174	106.958
Total Gasto/(Ingreso)	(58.187.564)	111.850.678

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	31/12/2016 \$	31/12/2015 \$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	25.989.900	19.576.440
A ser recuperados en más de 12 meses	65.294.938	14.992.564
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	91.284.838	34.569.004

Activo neto por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2015 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2016 \$
Previsión para descuentos	9.829.575	(2.688.338)	73.352	7.214.589
Previsión para deudores incobrables	2.112.099	8.109.081	(221.257)	9.999.923
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	580.287	(6.696)	183	573.773
Existencias	(20.861.268)	16.166.584	(441.107)	(5.135.791)
Propiedad, planta y equipos	14.992.564	51.713.378	(1.411.004)	65.294.938
Pérdidas fiscales	27.915.748	(14.987.270)	408.929	13.337.407
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	34.569.004	58.306.739	(1.590.904)	91.284.838

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	7.214.589	0	7.214.589
Previsión para deudores incobrables	9.999.923	0	9.999.923
Existencias	573.773	0	573.773
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	0	(5.135.791)	(5.135.791)
Propiedad, planta y equipos	65.294.938	0	65.294.938
Pérdidas fiscales	13.337.407	0	13.337.407
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	96.420.629	(5.135.791)	91.284.838

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2014 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2015 \$
Previsión para descuentos	8.708.757	1.152.257	(31.439)	9.829.575
Previsión para deudores incobrables	442.007	1.716.938	(46.847)	2.112.099
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	(1.411.107)	2.047.253	(55.859)	580.287
Existencias	(14.233.215)	(6.813.973)	185.920	(20.861.268)
Propiedad, planta y equipos	90.034.367	(77.146.759)	2.104.956	14.992.564
Pérdidas fiscales	59.722.978	(32.699.437)	892.207	27.915.748
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	143.263.787	(111.743.720)	3.048.937	34.569.004

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	9.829.575	0	9.829.575
Previsión para deudores incobrables	2.112.099	0	2.112.099
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	580.287	0	580.287
Existencias	0	(20.861.268)	(20.861.268)
Propiedad, planta y equipos	14.992.564	0	14.992.564
Pérdidas fiscales	27.915.748	0	27.915.748
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	55.430.272	(20.861.268)	34.569.004

NOTA 15 – DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS

En aplicación del criterio descrito en Nota 2.2 b y, teniendo en cuenta la baja de precios internacionales de las principales materias primas, la sociedad ha realizado un cargo a resultados el presente ejercicio por \$ 321.719 (\$ 7.419.193 al 31 de diciembre de 2015) que se incluyen dentro de resultados diversos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas.

Los saldos y transacciones con empresas vinculadas se detallan en Nota 5.1.

2. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2015 se aprobó un 8% (para el ejercicio 2014 se aprobó un 8%) de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales y con el límite del art. 385 de la Ley N° 16.060.

Dentro de los miembros del directorio hay seis directores no ejecutivos y un director que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por este por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 1,35 % del total de remuneraciones al 31/12/2016 (2,93% al 31/12/2015 considerando los tres directores con función ejecutiva).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016 (2% para el ejercicio 2015) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2016 (US\$ 1.989 al 31/12/2015).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 43.300.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016 (US\$ 43.300.000 para ejercicio anual finalizado el 31/12/2015). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2015) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/12/2016	31/12/2015
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	38.421.238	68.634.248
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	0,03842	0,068634

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 14.447.810 equivalentes a \$ 0,014448 por acción (con fecha 28 de abril de 2015 la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un dividendo de \$ 8.603.284 equivalentes a \$ 0,0086033 por acción)

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del ejercicio y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de febrero de 2017 y según se describe en la Nota 1.5 de Actividad Promovida, el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879.

No conocemos la existencia de otros hechos posteriores al cierre del presente ejercicio susceptibles de ser revelados en los estados financieros, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016

ANEXO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES - INDIVIDUAL (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31/12/2016 (11)-[5-10]	VALORES NETOS AL 31/12/2015
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUC.	AJUSTE POR REEXPRESION	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	AJUSTE POR REEXPRESION	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA	IMPORTE	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1+2-3+4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(6+7-8+9)			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS													
Inmuebles (Tierras)	201.678.367	297.508	-	(4.094.445)	197.881.430	-	-	-	-	-	-	197.881.430	197.583.922
Inmuebles (Mejoras)	1.163.162.651	20.272.708	-	(23.614.362)	1.159.820.997	218.342.632	(4.432.760)	-	3	33.810.917	247.720.789	912.100.208	925.638.418
Muebles, Utiles y Equipos de computación	11.179.289	561.744	-	(226.960)	11.514.073	10.196.006	(206.998)	-	10	305.400	10.294.408	1.219.665	963.320
Vehiculos	19.879.063	1.862.914	2.926.254	(403.582)	18.412.141	14.692.715	(298.289)	-	20	1.705.593	13.830.002	4.582.139	5.081.043
Maquinarias y Equipos	1.337.130.643	59.030.701	-	(27.146.235)	1.369.015.109	687.152.937	(13.950.477)	-	10	103.614.357	776.816.808	592.198.301	636.781.952
Maquinarias en Leasing	5.005.509	-	-	(101.621)	4.903.888	5.005.509	(101.621)	-	10	-	4.903.888	-	0
Herramientas y Utiles Diversos	1.101.847	-	-	(22.370)	1.079.477	1.101.847	(22.370)	-	20	-	1.079.477	-	-
Instalaciones	88.719.962	11.198.902	-	(1.801.180)	98.117.684	30.988.633	(629.127)	-	20	16.837.786	47.197.292	50.920.392	56.559.274
Laboratorio	1.725.843	347.884	-	(35.037)	2.038.690	1.551.067	(31.490)	-	20	54.338	1.573.915	464.775	171.228
Obras en Proceso	41.385.950	51.302.107	79.742.746	(840.244)	12.105.067	-	-	-	-	-	-	12.105.067	40.545.738
Vehiculos en Leasing	613.006	-	-	(12.446)	600.560	613.006	(12.446)	-	20	-	600.560	-	0
Importaciones en Trámite	-	1.737.485	-	-	1.737.485	-	-	-	-	-	-	1.737.485	0
Sub-Total	2.871.582.130	146.611.953	82.669.000	(58.298.482)	2.877.226.601	969.644.352	(19.685.578)	-	2.270.017	156.328.391	1.104.017.139	1.773.209.462	1.863.324.895
Total al 31 de Diciembre de 2016	2.871.582.130	146.611.953	82.669.000	(58.298.482)	2.877.226.601	969.644.352	(19.685.578)	-	2.270.017	156.328.391	1.104.017.139	1.773.209.462	
Total al 31 de Diciembre de 2015	2.660.350.379	311.120.685	104.177.333	(54.010.051)	2.813.283.680	817.108.390	(16.588.818)	-	1.413.014	150.852.226	949.958.784		1.863.324.896

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Montevideo, 30 de marzo de 2017.

Señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. con su controlada FANAPROQUI S.A. al 31 de diciembre de 2016, los que comprenden el estado de posición financiera consolidado, el estado de resultados integrales consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado, por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

Además, hemos verificado la adecuada conversión de estos estados financieros consolidados a pesos uruguayos según los criterios expresados en Nota 2.1, los que se presentan adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y los criterios de valuación y exposición de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, originados en fraudes o errores; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo primero, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.



Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores significativos en los estados financieros, originados en fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, en base a la auditoría que hemos realizado sobre los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo primero y a la verificación de conversión que hemos efectuado, los estados financieros consolidados expresados en pesos uruguayos que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. con su controlada FANAPROQUI S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados integrales consolidados de sus operaciones, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en pesos uruguayos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Timbre Profesional según Art. 1º –
Num. 3) del Decreto Nº 67/005
reglamentario del Apartado A) del
Art. 71 – Ley 17.738 a abonar por
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
de acuerdo a lo establecido en la
Comunicación 2010/247 y
comunicado NE/4/2010/1291 de
fecha 04 de agosto de 2010 del
BCU
Valor vigente : \$ 1.900

Por Normey-Peruzzo & Asociados



Cr. Pablo García Castrillo
C.J.P.P.U Nº 77.447

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

Ciudad del Plata, 30 de marzo de 2017.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, a lo establecido por el Art. 402 (numerales 1, 2, 3 y 5) de la Ley 16060 y al Dec. 274/998, informamos a Uds. que hemos realizado el examen del Estado de Posición Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2016 y del Estado de Resultados Integrales Consolidado del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016, con sus Notas y Anexos, el Proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del mismo ejercicio.

Del examen realizado surge que los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a la fecha antes mencionada. Han sido debidamente tomadas en cuenta y puestas en práctica las normas contables aplicables en Uruguay.

De acuerdo establecido en el Dec. 124/011, se han aplicado las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo Interamericano de Contabilidad.

En cuanto al numeral 7), no se han presentado accionistas solicitando información de nuestra competencia.

Sobre el numeral 8), no hemos recibido denuncia ninguna.

En cuanto a la Memoria y al Proyecto de Distribución de Utilidades, hemos verificado que han sido realizados de acuerdo a las normas contenidas en la Ley 16060. El importe de las utilidades que el Directorio propone distribuir como dividendos permite volcar a reservas lo exigido por las leyes 16060 y 15903 y al Fondo de Reserva Especial lo que la empresa considera necesario para crear fondos de largo plazo que contribuyan a la cancelación del financiamiento de las inversiones realizadas así como para incrementar el capital de trabajo según sea necesario, previa deducción de la remuneración al Directorio correctamente determinada.

Por último, nos parece importante destacar que la Sociedad, por intermedio de su Directorio, ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley 18627.

Por lo tanto y de acuerdo a lo expresado precedentemente, aconsejamos a los Señores Accionistas su aprobación.

Saludamos con nuestra mayor consideración



Juan José Solari



Pedro Ramos



Pablo Yoshimitsu

COMITÉ DE AUDITORIA Y VIGILANCIA
INFORME ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016

1- INTRODUCCIÓN

Señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento del Comité de Auditoría y Vigilancia y de las disposiciones legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe anual de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. (en adelante ISUSA), correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

2- COMETIDOS

El Comité de Auditoria tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) *Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.*
- b) *Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.*
- c) *Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.*
- d) *Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.*
- e) *Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.*
- f) *Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.*
- g) *Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.*
- h) *Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.*

3- COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2016 la composición del Comité es la siguiente:

Presidente: Cr. Juan José Solari

Vocal: Cr. Marcelo Alberto Scalise

Vocal: Cr. Walter Héctor Martiarena

4- REUNIONES DEL COMITÉ

El Comité de Auditoría de ISUSA se ha reunido en 7 oportunidades durante el ejercicio 2016, reuniones en las que han asistido todos sus integrantes. A continuación se detallan las fechas de las mismas:

- 26 de enero
- 01 de marzo
- 23 de marzo
- 07 de junio
- 02 de agosto
- 04 de octubre
- 06 de diciembre

Lo resuelto en dichas reuniones quedó debidamente documentado en actas preparadas las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

5- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2016, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

En este punto el comité ha venido desarrollando su tarea sin observaciones que formular ya que la empresa cumple con las prácticas de gobierno corporativo y se encuentra abocada a revisar y actualizar en forma permanente su sistema de control interno y gestión.

b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.

En cumplimiento de la tarea descrita en el apartado a), en el ejercicio que hoy comentamos, el área de auditoría interna de la empresa ha cumplido con el plan de auditoría para el año 2016, aprobado por el comité con fecha 24 de noviembre de 2015. Como resultante de dicha tarea, el área de auditoría emitió una serie de informes con recomendaciones y sugerencias que fueron revisadas por este comité y elevadas al directorio a los efectos de efectuar las adecuaciones y correcciones en los diferentes procesos auditados que dicho cuerpo directivo estimó pertinentes. Por otra parte, en nuestra reunión del 06 de diciembre de 2016, aprobamos el plan de auditoría para el ejercicio 2017.

c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.

En este período, se nos ha informado que se solicitaron cinco cotizaciones a consultoras de plaza con firmas autorizadas por el Banco Central del Uruguay. Las consultoras que presentaron cotización fueron las siguientes:

Nombre Consultora	Razón Social Autorizada por BCU
DCA "Contadores y Asociados"	Meerovich Cohrs, Victor Marcos y Uhfelder Savio, Ronald Enrique
Stavros Moyal y Asociados - Crowe Horwath	Stavros Moyal y Asociados SRL
Estudio Kaplan-Leading Edge Alliance	Estudio Kaplan y Auditores Asociados SRL
Normey-Peruzzo y Asociados-Nexia International	Diego Donato y Sebastián Peruzzo
RSM Uruguay	RSM Unity Ltda

Sobre las mismas no realizamos observaciones o reparos, por lo que entendimos que todas ellas estaban en condiciones de ser consideradas por los accionistas en la asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido por la normas de mercado de valores.

Así mismo informamos que, en la asamblea ordinaria de accionistas realizada el día 27 de abril de 2016 fue elegida la firma Normey-Peruzzo y Asociados-Nexia International.

d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.

Hemos recibido en tiempo y forma toda la información financiera y contable de la empresa, consistente, no solo en los balances anuales sino en estados contables y financieros trimestrales, información estadística de ventas, volúmenes comparativos con períodos anteriores, etc. etc.

e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

Revisamos el dictamen de auditoría externa sin tener observaciones que formular.

f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.

Este punto que complementa la labor desarrollada por el apartado b) implicó la tarea de control sobre los cambios en los procesos determinados por el directorio de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la auditoría interna.

Este comité de acuerdo a lo relevado por el área de auditoría interna ha comprobado que, durante el ejercicio 2016 se ha observado el cumplimiento de acciones implementadas para muchas de las recomendaciones originadas en ejercicios anteriores. También existen otras recomendaciones que fueron implementadas parcialmente y otras que aún se encuentran en proceso de solución, las cuáles requieren un mayor tiempo de implementación. De las recomendaciones surgidas en el ejercicio 2016, algunas de ellas ya se encuentran en proceso de solución.

g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

El Comité informa a los accionistas que ha desarrollado sus tareas en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de las normas de ética y no ha verificado conflictos de intereses.

h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.

A principios del corriente año este Comité ha recibido del Directorio la información sobre los contratos que se relacionan con la actividad propia del giro, existentes entre ISUSA y los Directores o Administradores y las condiciones de contratación, de acuerdo al Art. 83 de la Ley N° 18.627, habiendo emitido nuestra opinión favorable al respecto.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Ciudad del Plata, 30 de Marzo de 2017.



Juan José Solari



Walter Martiarena



Marcelo Alberto Scalise

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		\$
Resultado del ejercicio		38.421.238,00
		<u>38.421.238,00</u>
Remuneración al directorio	3.073.701,00	
Cargas Sociales	<u>20.602,00</u>	3.094.303,00
Reserva artículo 93 Ley 16060		1.921.061,90
Dividendos 0,7684 % sobre Capital Integrado		7.684.247,60
Fondo de reserva especial		<u>25.721.625,50</u>
		<u>38.421.238,00</u>



NUEVA PALETIZADORA

- ▶ La paletizadora permitió mejorar enormemente los tiempos de carga y de esta manera descongestionar la entrega de fertilizante para nuestros clientes. Durante el 2016 se entregaron más de 1900 ton de fertilizante paletizado.

PLANTA FRAY BENTOS



- ▶ Con el objetivo de sumar puntos de entrega para estar más cerca de sus clientes, a partir de abril de 2016 ISUSA incorporó a su operativa una nueva planta ubicada en Ruta 2 km 307, la cual cuenta con una capacidad de almacenaje de 8.000 toneladas y una producción de 500 toneladas diarias. Desde allí se ofrecen fertilizantes sólidos aplicados desde 50 a 600 kg/ha, fertilizantes sólidos a granel puestos en chacra y fertilizante en bolsones de 500 kg y 1.000 kg puestos en chacra con descarga incluida.



Industria Sulfúrica S.A.

Oficinas y Planta Industrial Ciudad del Plata: Ruta 1 km 24 s/n – San José

Planta Nueva Palmira: Nuestra Sra. de los Remedios esq. Soriano - Nueva Palmira – Soriano

Planta Agraciada: Con. Vecinal Tramo 154 s/n entre Ruta 21 km 283,5 y Ruta 12 km 19 - Agraciada – Soriano

Planta Melo: Ruta 26 km 428 – Melo – Cerro Largo

Planta Durazno: By Pass entre ruta 5 y ruta 14, km 174,5 - Paraje la Curva – Durazno

Planta Fray Bentos: Ruta 2 km 307 - Fray Bentos - Río Negro

Fanaproqui S.A.: Avda. César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo

www.isusa.com.uy – isusa@isusa.com.uy

